



La Tribuna

Fundado el
27 de junio
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



CRÓNICA, 8

Capilla San Sebastián se encuentra a pasos de ser restaurada

Se están afinando los últimos detalles presupuestarios. Abriría el 2019.



ECONOMÍA, 5

Académico local llama a disminuir la brecha de la desigualdad

Asegura que el 20% más rico gana 10,6 veces más que el 20% más pobre.

Arrestan a hombre acusado de violar a su sobrina de 12 años en Laja

Tras la audiencia de formalización de cargos, el tío de la pequeña quedó en prisión preventiva por 4 meses.

Sujeto habría ingresado a habitación de la muchacha para desvestirla y perpetrar el abuso.



POLICIAL, 11

DESTACADAS

POLICIAL, 11

Menor muere tras volcar tractor en sector rural

El accidente se registró dentro de un predio particular en Rere.



CRÓNICA, 9

Denuncian pésimo servicio de venta de constructora Malpo

Desde la empresa aseguraron que el problema es un caso puntual.



POLÍTICA, 6

Intendente (s) asegura que disminuyeron ataques incendiarios en la zona

La autoridad, Enrique Inostroza, destacó la disminución de hechos de violencia durante este 2016.

POLICIAL, 10

Con 47 personas detenidas terminan operativos encabezados por la PDI

Diligencias apuntaron a un objetivo concreto: identificar a quienes estuvieran prófugos de la justicia.

HOY

MÍN 10°
MÁX 34°

Despejado

MAÑANA

MÍN 10°
MÁX 33°

Despejado

La creatividad como un bien personal y social

La creatividad como cualidad esencial de la especie humana, presente a lo largo de toda su historia, le ha permitido una singular relación con el mundo, el cual ha podido ser transformado merced a ella, de forma transitoria o permanente.

En nuestro país, la posibilidad de tener un reconocimiento colectivo e institucional a la capacidad humana de crear surge en una iniciativa el año 2002, en el equipo de los Territorios de Participación Cultural de la División de Organizaciones Sociales (D.O.S), perteneciente al Ministerio Secretaría General de Gobierno, y su implementación ejecutiva fue encargada al reconocido Eduardo Yentzen, gestor cultural, creador, entre muchas otras cosas, de la célebre revista "La Bicicleta"

El Día Nacional de la Creatividad, en sus inicios fue concebido como una fiesta de autoexpresión, la cual manifestó una vocación de mantenerse alejada del concepto de espectáculo, acercándose a su vez al de carnaval o celebración comunitaria. El óptimo imaginado fue el de que todo un país se expresara creativamente en un día del año, como siembra o centro de gravedad de una orientación creativa.

Los objetivos que planteó en ese entonces -y ahora- al país el Día Nacional de la Creatividad, buscan estimular la participación ciudadana a partir de una metodología en la que los adherentes definen sus actividades y lugares de realización. Esto la convierte en una iniciativa participativa desde el inicio, y apela a la acción voluntaria. Fortalecer nuestra originalidad a través de vivir ese día de manera diferente, desde la alegría, la expresividad, el ritual comunitario y la fiesta; saliéndose de los hábitos y rutinas, de las burocracias laborales y educacionales. Desarrollar nuestra capacidad de reconocernos como comunidad y no como una sumatoria de soledades aisladas, propiciar y facilitar conductas de bien común, generar propuestas, mensajes simbólicos, acciones y objetos nuevos en cualquier área del quehacer humano. Vivir una fiesta nacional participativa, pluralista e integradora, autogenerada por la ciudadanía en todos sus espacios de expresión ya sea local, comunal, regional, institucional,



Roberto Poblete Zapata
Diputado de la República

educacional, laboral, cultural, etcétera. Nos referimos esencialmente a la expresión en el espacio público del barrio, del grupo de amigos, de la familia; llegándose a generar en ese día un cambio visible en el clima emocional del país. Formar y construir una participación ciudadana transversal que incorpore a grupos culturales, universidades públicas y privadas, empresas, organismos estatales, gremios, chilenos en el exterior, organizaciones de bien social, representantes de grupos alternativos, centros comerciales, empresarios (creadores por esencia), agencias de publicidad, iglesias, instituciones de defensa, medios de comunicación, etc. Busca también robustecer la proactividad en la realización de proyectos que aporten salud mental y emocional, alegría y entusiasmo, fraternidad y confianza, fortaleciendo una convivencia democrática sana.

Todos los objetivos reseñados y otros que se irán acumulando durante la tramitación del proyecto que hemos presentado al parlamento para convertir esta instancia en Ley de La República, deben tener como fin además, movilizar a las personas a través del atractivo de participar y entender a la creatividad como un bien personal pero también social, de representar la potencia de hacer surgir algo desconocido que enriquece y valora lo existente.

Desde esta convicción, surge la idea de impulsar por medio de una iniciativa legal un Día Nacional de la Creatividad de carácter ciudadano. Para ello hemos escogido un día cualquiera, pero altamente adecuado al propósito: el 16 de noviembre. El mes que nos acoge con su buen clima primaveral y ya celebradas las Fiestas Patrias.

La creatividad enriquece a todas las personas, independiente de su edad, sexo o condición. Sólo deben desear sumarse en el Día de la Creatividad para expresarse, o compartir la expresión creativa de los otros.

¿Populismos mentirosos?

Últimamente, cualquier opinión que refleje un anhelo ciudadano serio y que no ha sido materia de estudio y opinión de una coalición política, se le declara sin más ni más como populista. Luego viene la encuesta, y lo que fue declarado por algunos como populista, en realidad era muy popular. Entonces se responde, (típico), anunciando el envío de un proyecto de Ley, como si ésta, la ley, fuese el remedio de nuestras propias incapacidades o peor, nuestras mediocridades.

El senador Ossandón, se le ocurrió decir que, "hay que preocuparse de los migrantes que llegan a Chile mintiendo, (anuncian que son turistas y luego se quedan en el territorio), o peor aun, de aquellos que se han instalado como mafias delictuales, ejemplarizando a la ciudad de Coronel, en que un grupo de colombianos se han instalado con una verdadera empresa de despojo y coacción en contra de quienes, con intereses usureros, son explotados dramáticamente". Como respuesta, recibí una andanada de críticas, echándole encima los derechos humanos, (materia siempre recurrida), calificándolo de "xenófobo", "racista", para concluir con el apelativo de "populista". Sin embargo, la encuesta que le siguió, concluyó que el 75% de los chilenos piensan igual. Tal hecho, empujó a otros actores públicos, en este caso, sacerdotes y conocidos personeros del mundo social, advirtiendo que, "se ha iniciado un ataque encubierto a la emigración", agregando que "ello representa lo peor de los derechos humanos", recordando de paso a Donald Trump, que prometió sacar de EE.UU a todos los indocumentados, (Obama superó los 3 millones de mexicanos expulsados...), "situando a Chile como nación xenófoba". Es decir, todas las penas del infierno y algo más.

Pero, ¿era realmente un asunto populista? Claramente no. Y la prueba es que se acelera una nueva ley migratoria ya que la anterior, "data de los tiempos de Pinochet", como si esa razón ya es suficiente para modificarla. Es curioso que los mismos que quieren que la puerta de Chile esté abierta para cuantos



Mario Ríos Santander

quieran ingresar y en la forma que lo deseen, atacan de paso a Pinochet, en circunstancias que la actual ley, la de Pinochet, es la que permite a todos ingresar a Chile.

Pero, ¿está bien aceptar esta emigración que, incluso tiene aviones propios para traer, pasaje completo, 200 o más haitianos diarios a Chile, viaje "turístico", administrado por los eternos delincuentes que, "no se pierden ni una?". En verdad Ossandón tenía razón.

Las policías, tienen la capacidad de no permitir el ingreso de mentirosos. Tampoco de quienes tengan antecedentes delictuales, ni menos, de quienes, a simple vista, se les reconoce viajeros sustentados por mafias internacionales.

El problema es que la falta de capacidad administrativa y ejecutiva del servicio exterior chileno y de la propia policía de aeropuerto, es de tal magnitud que han debido provocar este debate "populista" para arreglar lo que ellos han sido incapaces. La actual ley,

bien administrada, es suficiente. Las policías, tienen la capacidad de no permitir el ingreso de mentirosos. Tampoco de quienes tengan antecedentes delictuales, ni menos, de quienes, a simple vista, se les reconoce viajeros sustentados por mafias internacionales como se ha comprobado su existencia en estos días. ¿Qué dirá la ley que se anuncia?. Nada nuevo, salvo que exija niveles superiores de educación, (como ocurre con Nueva Zelanda y Australia), y que señale el lugar de trabajo y el contrato correspondiente. Es decir, lo mismo que puede exigirse hoy con la actual ley. Ello volverá a lo primero, los "populismos mentirosos", aquellos que se anuncian como populista, sin base, inocuo, pero que en la realidad, es una manifestación de la incompetencia del Estado chileno. Resultado, humildes haitianos comienzan a deambular por las calles de Chile. Igual peruanos, bolivianos, otros, colombianos...y aparece la discriminación, es decir, un problema por mala administración.

CARTA ABIERTA

Paridad de género, un desafío país

Enrique Inostroza Sanbueza
Seremi de Gobierno
Región del Biobío



La Presidenta Michelle Bachelet anunció la creación de una Iniciativa para la Paridad de Género en Chile. Una muestra más de su incansable convicción de generar igualdad de oportunidades a todos y todas las chilenas.

Se trata de una alianza público privada —impulsada a nivel internacional por el Foro Económico Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo— que busca reducir la brecha de género y aumentar la participación

económica y el progreso de las mujeres en el mercado laboral.

La presidenta lo ha dicho claramente, "la equidad entre hombres y mujeres tiene una dimensión ética y también política, porque tiene una fuerte incidencia en el crecimiento económico". En otras palabras, ésta es una tarea que apunta integralmente a nuestro desarrollo.

En Chile esta política será implementada por el Grupo de Liderazgo, que entregó a la Mandataria un documento ejecutivo con las propuestas de acción y medidas que impulsará.

Este equipo de trabajo se ha puesto metas relevantes y complejas que sólo pueden ser alcanzadas por medio de la cooperación y el compromiso de diversos actores de la sociedad, es decir dependen en gran parte de factores culturales y estructurales.

El gobierno está consciente de esta problemática y por tal motivo ha tomado una serie de medidas para empoderar a las mujeres, abrirles espacios de participación política y económica y ampliar sus derechos, como la creación del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género; la instauración de una ley de cuotas que asegura que al menos el 40 por ciento de quienes compitan por un puesto en el Congreso sean mujeres; el aumento de mujeres en los directorios de las empresas públicas desde un 5,5 a un 39 por ciento en tres años y el desarrollo de programas para que puedan tener independencia económica y generar sus propios recursos.

Algunas de las medidas que se implementarán en Chile incluyen la generación de evidencia sobre los beneficios para las empresas de



La identidad de género debe ocupar un lugar destacado en las políticas públicas, las empresas y los poderes del Estado, ya que las brechas de género también tienen efectos económicos y sociales. Latinoamérica está atenta a nuestro progreso.



aumentar la participación femenina y la estandarización de una metodología para la medición y análisis de las brechas salariales. Se espera que este primer modelo con líneas de acción definidas, sirva como referente para su réplica y adaptación en otros países de América Latina y el Caribe.

La identidad de género debe ocupar un lugar destacado en las políticas públicas, las empresas y los poderes del Estado, ya que las brechas de género también tienen efectos económicos y sociales. Latinoamérica está atenta a nuestro progreso, estamos siendo una vez más pioneros en la materia.

LA VOZ DE LA PROVINCIA**Cámara de Comercio llama a seguir erradicando "la mafia" de los comerciantes ilegales**

@Pablo Felipe: Dejen trabajar tranquila a esa pobre gente que se saca la mugre para mantener a sus familias. ¿Prefieren que no trabajen y que delinca para sobrevivir? Claro ahí llorarían por la delincuencia.

@Hernán Vargas: Esta mafia no existiría, si no hubiera quien los abastezca, son comerciantes mayoristas del rubro. Por ahí va la cosa atacar a estos comerciantes distribuidores que a vista y paciencia, estacionan junto a los triciclos y le entregan mercadería y luego en la tarde recogen los dineros de lo entregado a los triciclos. Por eso se denomina Mafia.

@Adriana Silva: Reclamamos cuando no nos dejan pasar, porque ocupan lugares para el libre paso de peatones... reclamamos porque nos venden menos de lo que pagamos, a esto decimos "nos roban" o "robo lícito" porque así lo asumimos por comprar en la calle. Reclamamos cuando tienen sus romanos o pesas adulterados, cuando no nos dan el vuelto, aduciendo que "ya se lo entregué". En resumen, te venden menos y cobran de más.

@latribunacl | diariolatribuna | www.latribuna.cl

FRASE DEL DÍA

"La declaración de intereses es distinta a un currículum. En la declaración de intereses se dice qué interés tiene usted hoy día que lo pueda inhabilitar. Ése es el propósito, y yo cuando decidí ser candidato (a senador) me retiré de la Fundación Escondida".

Alejandro Guillier,
precandidato presidencial.

**Ño Panta**

Bueno, no veo que tenga nada serio, pero por precaución le cobraré como si así fuera.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

EDITORIAL**El comercio ilegal, no es aceptable**

Hay una palabra que permite entender a los pequeños comerciantes de la Vega Techada que son afectados por los ambulantes ilegales y es la empatía. Existen personas que luchan día a día por salir adelante y otros que llegan a instalarse, tienen todo muy fácil y no es justo. Tenemos que ponernos en su lugar.

Durante la jornada de este lunes se dio a conocer por medio de La Tribuna, el llamado que hizo la Cámara de Comercio y Turismo de Los Ángeles, para terminar con lo que llamaron "la mafia de los comerciantes ilegales".

Inmediatamente, en las redes sociales, estos dichos fueron foco de grandes críticas por parte de la ciudadanía, aduciendo que deberían dejar trabajar a los ambulantes, porque ellos estarían haciendo un trabajo honrado en vez de delinquir en las calles. Sin embargo, esa actitud emocional de algunas personas, no contiene un análisis más profundo.

Vivimos en un país que se ha construido en base a leyes, derechos y deberes de las personas.

Todos, sin importar nuestra profesión o razón social, tenemos que pagar impuestos, los cuales van a parar a las arcas fiscales, para financiar programas sociales, pagar sueldos de los funcionarios públicos, construir hospitales, puentes, carreteras o incluso en estos tiempos para pagar las universidades de quienes están accediendo a la gratuidad.

Pero lamentablemente, el comercio ilegal no aporta en nada de esto. Van contra la ley y también contra la sociedad. Pueden ser pequeñas cantidades, pero todo suma.

Existen en el sector de la Vega Techada, pequeños

emprendedores, que con mucho sacrificio, trabajan durante largas jornadas para poder sacar adelante a sus familias y con el esfuerzo que eso requiere, pagan sus permisos municipales, sus patentes y los impuestos correspondientes. Pero se ha comprobado que en reiteradas ocasiones, los informales, alteran las pesas, cometen actos fraudulentos y dañan la imagen de todos quienes laboran en el sector.

¿Cuál es la solución para este problema? Para eso se eligen autoridades. El alcalde Esteban Krause debe abordar este problema y darle una solución. Resulta curioso por decir lo menos que se desarrolle este comercio ilícito a pasos de Carabineros. Ese es un punto a analizar.

Si aquella sociedad que critica a quienes condenan este tipo de comercio ilegal, tuviera a esos ambulantes en la puerta de su casa, seguramente la opinión sería distinta. Lo mismo si trabajaran informalmente en una labor similar a que ellos tienen, afectando sus ingresos.

Hay una palabra que permite entender a los pequeños comerciantes de la Vega Techada que son afectados por los ambulantes ilegales y es la empatía. Existen personas que luchan día a día por salir adelante y otros que llegan a instalarse con sus triciclos, tienen todo muy fácil. Eso no es justo. Tenemos que ponernos en su lugar.

Los mártires de la voluntad

Hace algunos meses se conoció por la prensa local el problema que existe en la localidad de Millantú, comuna de Los Ángeles, en donde la compañía de Bomberos se encuentra -prácticamente- diezmada por no contar con un cuartelero.

En esa oportunidad, se narraba cómo los voluntarios no podían llegar de manera oportuna a las emergencias, porque -simplemente- no contaban con la persona especialista para conducir los carros bombas.

Han pasado ya algunos meses y otro artículo de prensa vuelve a poner el asunto en la contingencia, precisando que pese al reclamo de los vecinos y la impotencia "muda" de los voluntarios de la misma compañía, el problema aún persiste en la zona.

La nota recogió -particularmente- una última emergencia registrada en Millantú, en donde un principio de incendio estuvo a minutos de convertirse en un siniestro mayor, si no es por la intervención de los propios afectados, quienes sofocaron como pudieron las llamas.

Es esperar que no sea necesario que ocurra incendio con consecuencias fatales para que las autoridades bomberiles y de gobierno hagan algo al respecto, pues dejar a toda una comunidad desprotegida, es un tema que supera la competencia de "los hombres del fuego".

Por ello, es necesario que se genere una voluntad política, ya sea desde el municipio angelino, congresistas o quien pueda hacerlo, con la finalidad única de buscar una pronta solución al problema.

Vale mencionar que esto no tiene sólo que ver con disponer de auxilio a toda una comunidad, sino también con retribuir esa dignidad y cariño que públicamente se profesa a los voluntarios, pero que en la práctica -al parecer- poco se lleva a cabo.

De igual modo, es esperable que los altos mandos de Bomberos no vean como un ataque o persecución, insistir nuevamente en el mismo tema, pues -claramente- es un asunto que trasciende la mera denuncia, constituyéndose en una necesidad real y urgente de toda una comunidad.



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**
editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**
Gerente General y Representante Legal:
Enrique Ramírez Acevedo

Director: **Gabriel Hernández Veloso**
Jefe de Prensa: **Nicolás Iribarra Iribarra**
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987**

Casilla Electrónica: **director@latribuna.cl**
prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**



Carta abierta

Cuidados de mascotas en verano

Durante esta época en que aumenta la temperatura es importante considerar algunos cuidados especiales para las mascotas. Es muy común ver que éstas sufren cargas parasitarias debido a que los ectoparásitos durante el otoño e invierno disminuyen su actividad metabólica (hibernación) y cuando las temperaturas son más cálidas, estos parásitos vuelven a activarse, infestando a los animales domésticos. Además, los rayos UV pueden generar lesiones de diferentes grados en la piel de nuestros peludos, lo que requiere una constante supervisión.

Los parásitos externos o ectoparásitos son pequeños insectos o microorganismos que infestan a las mascotas, albergándose en su piel, alimentándose de sangre y actuando como vectores de otras enfermedades. Los

más comunes son pulgas, garrapatas, sarna, piojos y mosquitos, que producen muchas molestias como picazón, alergias, caspa, alopecias, entre otras lesiones.

Es importante realizar la desparasitación externa debido a que estos parásitos también pueden afectar al ser humano que, al igual que en las mascotas, pueden cursar con anemias, irritaciones en la piel y además pueden actuar como agentes transmisores de varias enfermedades. Algunas de éstas son: gusanos planos (*Dipylidium caninum*), en que la infestación es más común en niños; hemobartonelosis, que produce anemias, fiebre, pérdida de peso; dermatitis alérgica a la picadura de pulga, que produce prurito intenso e irritación de la piel, entre otras enfermedades.

Las principales causas de contagio son por contacto, proliferación ambiental o por falta de higiene y un control oportuno y eficaz.

El cuidado para nuestras mascotas se basa esencialmente en el uso de productos que eliminen y prevengan la contaminación por estos parásitos. Entre los más recomendados están el uso de pipetas y baños sanitarios, los que serán prescritos por el médico veterinario según la especie, raza y edad de la mascota.

En el caso de la radiación UV, es importante la aplicación de bloqueador para niños en las zonas desprovistas de pelo como orejas y nariz, ya que son las zonas más sensibles.

En aquellos animales con pelaje claro es necesario supervisar las horas de sol que toman, ya que al tener pelaje carente de pigmentos, su piel suele ser más delicada lo que

los hace más propensos a sufrir irritaciones. Es recomendable que no se expongan al sol en los horarios de 12 a 16 horas, en que la radiación es más fuerte, incluso en los días nublados.

Otros consejos son que las mascotas tengan agua limpia y fresca a disposición todos los días, pasearlos temprano en la mañana o al atardecer para evitar quemaduras en sus patas por el calor del pavimento y que cuenten con lugares frescos en el hogar que les permitan escapar de las altas temperaturas.

María Paz Cataldo Villegas
Médico veterinario
Coordinadora de Bienestar Estudiantil
USS

Cartas al director

TURISMO EN LA PROVINCIA

Señor Director:

Quiero felicitarlos por los reportajes turísticos que están realizando en la edición de los días sábado. Me hacen dar cuenta que existe una gran cantidad de lugares que no son explotados. No sé si existe una oficina de Sernatur en nuestra provincia, pero si no es así, debería haber. La promoción de nuestros escenarios y la inversión es prácticamente nula. Hace falta que se invierta en esta materia. Daría mucho trabajo a la gente y nos haría explorar un nuevo rubro.

Javier González

INMIGRANTES

Señor Director:

Frente al tema que se ha puesto en el debate público en las últimas semanas, considero que el gobierno debe tener la valentía de poner mayores restricciones a las migraciones. No estoy hablando de discriminar a los haitianos u otra de nuestras naciones amigas, estoy hablando que no podemos saturar el país de personas que no vienen con contrato y que después el propio Estado debe solucionarles los problemas.

Bienvenidos aquellos que vienen a aportar, que vienen con capital a emprender, que vienen con contratos legales de trabajo. Fuera quienes vienen a delinquir o simplemente a engrosar la lista de la pobreza.

Alejandro Veloso

PENSAMOS EN PALABRAS (PARTE I)

Señor Director:

¿Con cuantas palabras contamos para pensar?, ¿El número de palabras es causa para errar o acertar en lo pensado? y ¿El tipo de palabras determinan el tipo de pensamiento?

Conozco un ciudadano que con doce años tiene, en un inconfesable lugar, seguro como una bóveda del sistema financiero, unas figurillas coleccionables que consiguió a través de intercambios o compró a bajo precio; las cuales, este joven ciudadano, tasa a seis años en unos 6 a 10 millo-

nes de pesos actuales, claro que él prefiere hablar de dólares o de euros, aun así tiene la gentileza de traducirlo a pesos chilenos para que le entienda. Este ciudadano estima que, de seguir así, cuando cumpla 23 años y egrese de sociología, tendrá en total un capital inicial para emprender una empresa de unos 25 millones de pesos. No es mucho, agrega, pero se declara conforme con la cifra.

Yo, algo más que perplejo y lleno de mi ingenuidad en el tema financiero, le contesto que esa cifra y bastante menor es con la que cuenta muchísima gente para su edad del júbilo, la que será llena de achaques en que ocupar su tiempo y de estrecheces económicas. Peores que las estrecheces económicas vividas mientras trabajó de empleado asalariado todos los días hábiles de su vida, menos los días de vacaciones y algunas lagunas por eventuales cesantías involuntarias; las que a su vez le causaron periodos de depresión los que le generaron... bueno, en fin, la vida de cualquiera, de casi todos nosotros... (Continúa mañana).

Víctor Fieero

EL SUELDO DE LOS CONCEJALES

Señor Director:

Los concejales en su primera sesión tras el cambio de mando, decidieron –como servidores públicos que son, con gran vocación – votar el máximo sueldo que les permite la ley. Con ello echan por la borda todo lo señalado en campaña. Nos damos cuenta, que desde el más ínfimo cargo de elección popular, lo que importa es el dinero que se ganará. Nada más. Pero resignémonos, porque en todo el mundo pasa lo mismo.

Ninoska Bahamondes

GUILIER... PARA LA OTRA

Señor Director:

Soy de aquellos votantes que vota por las personas. Los partidos, considero, han destruido la confianza en la democracia. La aparición de Alejandro Guillier me parece muy buena. Ha generado un remezón fuerte en la sociedad y se perfila como un presidenciable. Pero, tenemos que ser claros. Su única experiencia como político del Estado, han sido 4 cortos años como senador y eso no es suficiente

para ser presidente. Ni su experiencia como comunicador le da la experiencia necesaria para dirigir el país. A mi juicio, el candidato, debería dejar pasar esta opción, seguir madurando y en una próxima ocasión, incluso tendría mi voto. Confío en él, pero de que le falta, le falta.

Fernando Vidal

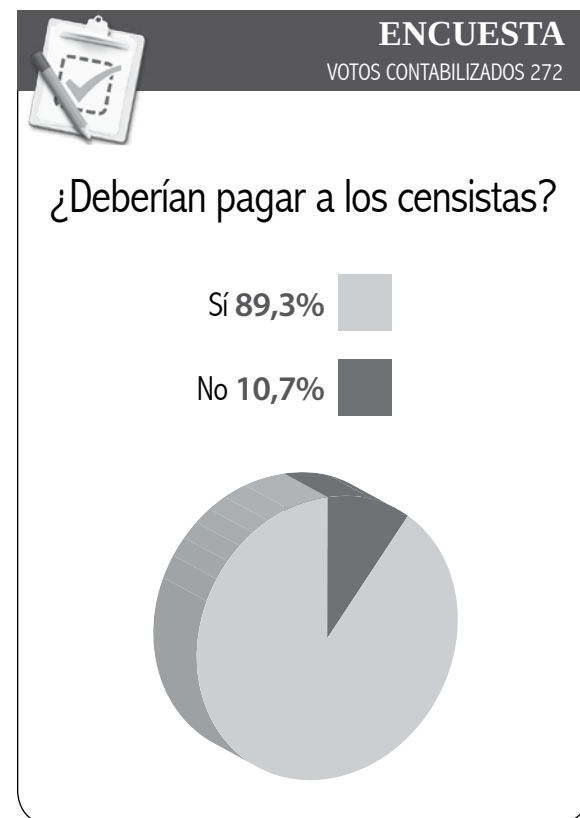
INTERNACIONAL

Señor Director:

Los renacientes nacionalismos son ajustes de una irrefrenable globalización. Seguida de una inevitable universalidad.

Para qué menos.

Francisco Rotzoll



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a director@latribuna.cl

ACADÉMICO LOCAL POR LAS BRECHAS SALARIALES:

“El desafío pendiente en el crecimiento económico es disminuir la desigualdad”

El ingreso promedio del 20% más rico de la población es 10,6 veces más grande que el del 20% más pobre, situación que ha variado marginalmente desde 2009, donde ese indicador era de 11,8 veces.

En nuestro país, y en la provincia de Bío Bío, se han mantenido las brechas económicas entre la población más rica, y los más pobres. Si bien se habla del desarrollo económico del país, no se ha logrado encontrar la solución para mejorar los procesos de distribución.

Es por ello que, el director académico de la Universidad San Sebastián, Gonzalo Sanhueza Palma, conversó con La Tribuna para dar a conocer el interesante análisis al respecto.

Entre 2006 y 2013, el PIB Per Cápita medido a poder de paridad de compra (PPP) ha crecido en 44%, llegando a US\$23.460, en tanto que la pobreza disminuyó entre 2006 y 2013 desde 29,1% a 11,7%.

Por su parte la distribución del ingreso, medido a través del coeficiente de Gini, según mediciones publicadas por la

OCDE varió marginalmente de 0,48 a 0,47 entre 2009 y 2014. Asimismo se observa que el ingreso promedio del 20% más rico de la población es 10,6 veces más grande que el ingreso promedio del 20% más pobre, situación que ha variado marginalmente desde 2009 donde ese indicador era de 11,8 veces

En este sentido, Sanhueza explicó que con los antecedentes anteriores, no podemos decir que Chile va mal. “Los indicadores muestran un fuerte crecimiento económico y una baja sustantiva en la pobreza, pero aún hay un desafío pendiente que es disminuir la desigualdad”, comentó.

A ello, agregó que al respecto “¿debemos entonces abandonar el crecimiento y abocarnos a la redistribución del ingreso para mejorar la desigualdad? Obviamente la respuesta también es no. Ya

lo señalaron estudios pioneros en términos de desigualdad como los llevados a cabo por Simón Kuznets a mediados del siglo XX, donde explicaba claramente que un país con altos índices de crecimiento iniciales empeora su distribución del ingreso, para luego de superar un umbral, esta distribución mejora. Por ende no se puede dejar de lado el crecimiento económico para tener una mayor ‘torta’ que repartir”.

REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

No obstante lo anterior, el académico local, manifestó que tampoco se puede dejar de lado la redistribución del ingreso como lo señalan múltiples estudios posteriores, que dejan clara la relación entre estabilidad política y económica y la distribución del ingreso.

“Claramente Chile hoy debe ocuparse de ambos temas, es imperioso un mayor crecimiento económico que permita a muchos compatriotas que están hoy en situación de pobreza salir de esa condición, siendo el empleo la mayor fuente de movilidad en este tema. Sin embargo, la

disminución de la desigualdad es imperiosa, toda vez que permite darles estabilidad al país y a su modelo de desarrollo”, sostuvo Gonzalo Sanhueza.

Del mismo modo, añadió que para ello, diversos estudios han mostrado que uno de los principales agentes de disminución de la desigualdad y de movilidad social, dice relación con la educación y el capital cultural y social que puedan tener las personas.

“Por ello es básico, como forma de lograr esa movilidad social, fortalecer la educación en todos sus niveles, en especial la prebásica y básica, como pilares de ese capital”, enfatizó el académico de la USS.

Finalmente, enfatizó que “la gran movilidad se da luego con la educación superior, pues está demostrada, según datos de diversos estudios, la existencia de brechas salariales entre personas con estudios medios, técnico de nivel superior y universitarios”.



SANHUEZA RECALCÓ que no se puede dejar de lado el crecimiento económico para tener una mayor “torta” que repartir.

HAY QUE PONER MUCHA ATENCIÓN

Cotice antes su crédito para no pagar el doble de lo solicitado



ES IMPORTANTE DETERMINAR las cuotas en las que se pagará, ya que, esto incluye un cobro adicional mensual.

Para muchos, diciembre es sinónimo de gastos y endeudamiento, lo que aumenta considerablemente por las fiestas de fin de año, tentando a los chilenos a optar por algún medio en el que puedan aumentar su ingreso durante este mes, recurriendo al temible endeudamiento, mediante créditos, avances en efectivo o compras en cuotas.

En este sentido, el director regional del Sernac, Juan Pablo Pinto, recomienda a los consumidores siempre cotizar antes de adquirir algún tipo de crédito.

Si va a pedir un crédito, cotice, pues los estudios del Sernac han comprobado que un consumidor puede terminar pagando casi el doble de lo que pidió.

“Nuestro consejo es que solicite una cotización y compárela con la institución de al lado. Hoy los consumidores pueden exigir una coti-

zación y las entidades financieras deben respetarle ese precio por un mínimo de 7 días hábiles. De esa manera puede comparar distintos productos financieros y no le pueden cambiar el precio informado en ese plazo”, enfatizó Pinto.

Además, es importante fijarse en la carga anual equivalente (CAE) y no sólo en la cuota que pagará a fin de mes, ya que esta incluye el costo total que terminará pagando por el crédito, incluyendo la tasa de interés, las comisiones, seguros, impuestos y todos los cargos asociados.

Por otra parte, se recomienda tomar en cuenta el costo total del crédito, que es el monto total que debe asumir el consumidor, y que corresponde a la suma de todos los pagos periódicos definidos como valor de la cuota en función del plazo acordado, incluyendo cualquier pago en el periodo inicial.

OPCIONES PARA LOS GASTOS

Con respecto a las opciones que se tiene para los gastos de fin de año,

es importante determinar las cuotas en las que se pagará, ya que, además del interés, la gran mayoría de las veces, esto incluye un cobro adicional mensual.

El Servicio Nacional del Consumidor, se ha encargado de realizar estudios en base a la diferencia de intereses que existe en diversas entidades financieras, y lo que una persona puede llegar a pagar además por solicitar algún tipo de “préstamo”.

Es así como, en el caso de pedir un avance en efectivo, que considere un monto de \$150.000 pesos, en 12 cuotas puede encontrarse entre \$160.813 y \$194.909, con una diferencia de hasta \$34.096.

Por otra parte, con respecto a las compras de productos en cuotas, la diferencia puede alcanzar los 36.021 pesos en operaciones de 12 meses.

Finalmente, por un crédito de \$1.000.000 a 12 meses, se puede terminar pagando desde \$1.070.668 a \$1.213.560, es decir, una diferencia superior a los 134 mil pesos. Este mismo monto a un plazo de 24 meses tiene un costo desde \$1.161.168 a los \$1.423.152.

HABLÓ DE UN DESCENSO DE LOS ATAQUES INCENDIARIOS EN LA ZONA

Intendente (s) destaca disminución de hechos de violencia como evaluación del 2016

De igual modo, resaltó la mayor presencia de carabineros en la provincia, como también el trabajo de inteligencia que desarrollan ambas policías.

Marcos Sarmiento
prensa@latribuna.cl

Cuando comenzados a acercarnos a la quince- na del mes de diciembre, surge la necesidad innata de llevar a cabo un proceso de retroproyección de cómo estuvo nuestro año, con el claro objetivo de evaluar si se cumplieron nuestras metas más anheladas.

En este sentido, La Tribuna conversó con el intendente subrogante, Enrique Inostroza, para conocer su evaluación provincial del año 2016.

Fue así que la autoridad de gobierno destacó la disminución de los hechos de violencia en la zona, como el punto más favorable del 2016.

“Hay un descenso notorio de los ataques incendiarios en la zona, pero claramente no ha dejado de ser preocupación del gobierno en la provincia de Biobío. Pero sí ha habido una disminución, lo que se basa

en un trabajo mancomunado de las policías y el Ministerio Público, todo coordinado por la Gobernación Provincial”, precisó.

Tras ello, el intendente subrogante destacó la mayor presencia policial en la zona, como una de las causas –aparentes- del descenso.

“Hemos tenido avances en infraestructura policial en la zona. Uno de ellos fue la habilitación de un cuartel de la PDI en Mulchén, que permitirá que varios efectivos puedan prestar sus servicios de buena forma en otras comunas de la provincia, especialmente, en Antuco o Alto Bío Bío, localidades en donde se han registrado los últimos hechos”, comentó.

Asimismo, la máxima autoridad regional (S) destacó la labor de inteligencia policial, que regularmente es criticada por las entidades gremiales, precisamente, cuando ocurren ataques incendiarios.

“Nosotros tenemos que resaltar que tenemos policías,

tanto de Carabineros y PDI, que han desarrollado investigaciones exitosas, las que han permitido sacar de circulación a personas que promovían y ejecutaban hechos delictivos”.

Aprovechando la presencia de la autoridad en la capital provincial, se le preguntó si el broche de oro del 2016 será el Puente Mecano en la provincia.

“Eso va a hacer una información que va a comunicar el intendente titular, Rodrigo Díaz. No puedo adelantar nada, él ha tenido conversaciones con diversas autoridades y dirigentes sociales, no obstante, lo único que puedo decir es que esperamos que una infraestructura que está en la región, siga prestando servicio para sus habitantes”, expuso.

Por último, se le consultó si la decisión está tomada ya, bastando únicamente la comunicación de la decisión oficial el próximo jueves 15 de diciembre.

“Una decisión de esta envergadura no se toma de un día para otro, por lo tanto todas las reuniones que han sido públicas y transparentes por parte del intendente, van a llevar a la decisión que se va a comunicar el día jueves por la mañana, con invitación especial a todos los medios de comunicación”, concluyó.



LA MÁXIMA AUTORIDAD regional (S) también respondió si el Mecano será el broche de oro del 2016.



“Hay un descenso notorio de los ataques incendiarios en la zona, pero claramente no ha dejado de ser preocupación del gobierno en la provincia de Biobío”.

Enrique Inostroza, intendente (S).



EL MAS se suma al Partido Radical en apoyo del senador por la región de Antofagasta.

Anticipándose a las definiciones de campaña del próximo año, el Movimiento Amplio Social (MAS) de la provincia de Biobío, comprometió su respaldo al senador, Alejandro Guillier (Indep), como carta presidencial para el 2017.

La media fue comunicada por el líder regional del MAS, Leonardo

Gutiérrez, quien explicó las razones para apoyar al parlamentario de la región de Antofagasta.

“Nosotros creemos que Guillier representa lo que el Mas también proyecta a la ciudadanía, es decir, un candidato que no viene de la clase política tradicional, pero que sí cree que la forma de gobernar y solucio-

LO APOYARÁN EN RECOLECCIÓN DE PROPUESTAS CIUDADANAS

MAS provincial apoyará a senador Guillier para las Presidenciales 2017

nar los problemas es –precisamente- a través de la política”, precisó.

De igual modo, el mandamás del MAS resaltó la vocación del congresista de recoger la opinión de la gente, para conformar su marco programático.

“Es una construcción ciudadana, donde se está recogiendo la experiencia de distintos actores ciudadanos, con el objetivo único de conformar los principales ejes que una candidatura debiera tener”, detalló.

Con base a ello, se le preguntó si el MAS no estaría entregando un cheque en blanco a Guillier, al apoyarlo antes de tener conformado una propuesta presidencial, sobre todo teniendo en cuenta que su metodología podría rescatar peticiones

eminentemente populistas, difíciles de llevar a la práctica.

“La ciudadanía jamás pide cosas que no puedan ser realizables por los distintos gobiernos. En los talleres que hemos comenzado a ejecutar con la comunidad, nos sale que tiene que haber una reforma a la salud, por ello quién no quiere una mejora en el área. (...) Por ello, no es una visión populista, sino de voluntad política para llevarlas a cabo”, apuntó.

Con respecto a las críticas sobre la falta de contenidos de Guillier, que lo llevarían a desarrollar estas conversaciones ciudadanas, el dirigente del MAS contestó lo siguiente.

“Esta es una crítica de los políticos tradicionales, quienes piensan que gobernar es construir entre 4 pare-

des, la solución que necesita la gente. (...) Por ello, la propuesta de Guillier es –básicamente- una anti propuesta de cambio”, enfatizó.

Por último, Gutiérrez mencionó las tratativas que desarrollará el partido para apoyar al legislador, destacando el apoyo con los diálogos ciudadanos.

“Nosotros estamos en conjunto con el Partido Radical, articulando los comandos programáticos, que van a recoger la información necesaria para confeccionar nuestra propuesta presidencial. También se llevará a cabo un trabajo –en paralelo- con los concejales y líderes sociales, para que de igual modo apoyen la labor de recolección de propuestas”, concluyó.

SEREMI DE SALUD BIOBÍO

Mantienen vigilancia de 26 sistemas de agua potable rural en la provincia

Hasta el minuto en la zona se lleva a cabo un sumario sanitario por el tema.

Cuando aún no finaliza el 2016, el proceso de vigilancia de los sistemas de agua potable rural (APR) registra un 4% de aumento con respecto al año 2015, tanto en la provincia del Biobío como a nivel regional.

La labor desarrollada por la Seremi de Salud del Biobío, contabiliza—hasta el momento— 26 fiscalizaciones en la materia a nivel provincial, las que son realizadas por el SubDepartamento de Saneamiento Básico de la Delegación Biobío de la autoridad sanitaria.

Este número de inspecciones supera las del año pasado, ya que el 2015 se ejecutaron sólo 25 inspecciones en la zona.

A nivel regional, en tanto, se registran, a la fecha, 105 fiscalizaciones a APR, superando igual el registro del año anterior que llegó a las 101.

El seremi de Salud del Biobío, Mauricio Careaga, detalló cómo se ha llevado el proceso en toda la región.

“A nivel provincial el proceso es liderado por Ñuble, con 38 fiscalizaciones, seguido por Biobío, con 26; Arauco, con 25; y la provincia de Concepción, con 17 inspec-

ciones”.

Tras ello, Careaga enfatizó la importancia de la medida, explicando la finalidad que persigue.

“El proceso de vigilancia tiene como objetivos mejorar la calidad de vida de las personas, asociada a las condiciones sanitario ambientales, para reducir el riesgo de enfermedades infectocontagiosas por consumo de agua potable en sectores rurales, así como en abasto particular; además de contar con un programa de vigilancia sanitaria tendientes a mejorar la cobertura regional de abastecimientos regularizados y controlados”, detalló.

Los 26 controles desarrollados por la Seremi en la región, han dado origen a un sumario sanitario en la provincia del Biobío; mientras en la región se contabiliza un total de tres sumarios sanitarios.

Las razones de los sumarios dicen relación con deficiencias de operación e incumplimiento de exigencias en plazos otorgados en abatir presencia de manganeso por sobre la norma.

El 2015 el proceso finalizó con tres sumarios sanitarios, en las provincias de Arauco (1), Ñuble (1) y Concepción (1); mientras en la provincia del Biobío no se registraron sumarios.

Por último, la encargada de Saneamiento Básico de la Seremi de Salud, Sandra Fuentes, detalló en qué consiste el proceso de revisión.

“Nuestro trabajo se orienta a la toma muestra de agua para consumo humano, con el objetivo de realizar análisis microbiológico y físico-químico, donde se fiscaliza que el agua contenga cloro libre residual entre 0.20-2.00

ppm, según legislación vigente D.S. 735, correspondiente al Reglamento de agua para consumo humano, así como que el sistema particular de agua potable se encuentre en funcionamiento normal”, concluyó.



PROFESIONAL DE LA AUTORIDAD sanitaria tomando una muestra de agua para su análisis.

ALL NEW
MAZDA CX-3
EXPAND YOUR FREEDOM

Equipamiento en todas las versiones:
Motor SKYACTIV 2.0L de 146 HP, Utiliza gasolina 93 Octanos, Sistema I-STOP, Neblineros delanteros LED, Sistema Multimedia MZD Connect y Cámara de retroceso con visualización en pantalla táctil TFT de 7", Puerto USB, Entrada auxiliar AUX, Bluetooth, Sistema de sonido 6 parlantes, Climatizador automático, Control crucero, Volante y palanca de cambio forrado en cuero con inserciones plateadas, 2 Airbags frontales, 2 laterales y 2 de cortina con sensor de volcamiento, Control de estabilidad (DSC), ABS con sistema EBD, Alarma antirrobo con sensor volumétrico.

Equipamiento según versión:
Caja mecánica o automática de 6 velocidades, Caja automática con modo "Sport", Paddle-Shift, Sistema de navegación (GPS), Sensor de retroceso, Tapicería de cuero, Sistema de sonido BOSE 7 parlantes, Sistema de llaves "Smart Keyless", Llantas de aro 18", Focos delanteros LED, Sistema de tracción inteligente I-ACTIV AWD, Sistema de advertencia de punto ciego BSM, Pantalla virtual con información (Active Driving Display).

A PARTIR DE \$13.290.000
Precio incluye bono marca \$200.000 y bono Amicar \$500.000
Precio corresponde a versión R 2.0L 2WD 6MT

93
OCTANOS

SKYACTIV
FLEXFUEL E85
CONSUMO
VEHICULAR MIXTO
HASTA 15,3 KM/LT*

*Información entregada por el Centro de Control y Certificación Vehicular del Ministerio de Transportes de Chile.

PRECIO VÁLIDO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. FOTO CORRESPONDE A VERSIÓN CX-3 GT 2.0L AWD 6AT. PRECIO \$16.890.000 INCLUYE IVA, BONO MARCA \$200.000 Y BONO AMICAR DE \$1.000.000, SUJETO A FINANCIAMIENTO AMICAR. PRECIO \$13.290.000 INCLUYE IVA, CORRESPONDE A VERSIÓN CX-3 R 2.0L 2WD 6MT CON BONOS INCLUIDOS. BONO AMICAR \$500.000 SUJETO A FINANCIAMIENTO Y APROBACIÓN DE CRÉDITO POR PARTE DE AMICAR. SOLO EL FINANCIAMIENTO INTERMEDIADO A TRAVÉS DE AMICAR S.A. POSIBILITA EL BONO AMICAR. APROBACIÓN CONDICIONADA A VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES COMERCIALES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN POLÍTICAS DE CRÉDITOS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS ASOCIADAS A AMICAR S.A. UNIDADES COLOR ROJO ESPECIAL (SOL RED) TIENEN VALOR ADICIONAL DE \$200.000. Afíliate a nuestra red de concesionarios a lo largo de todo el país. Llámarnos al 800 943 3726 o visita www.mazda.cl

“A nivel provincial el proceso es liderado por Ñuble, con 38 fiscalizaciones, seguido por Biobío, con 26; Arauco, con 25; y la Provincia de Concepción, con 17 inspecciones”.

Mauricio Careaga,
seremi de Salud.

ACCESO EN LA RECTA FINAL

Capilla San Sebastián estaría a pasos de ser restaurada

Fueron más de seis años de arduo trabajo de investigación, análisis y gestiones, para lograr finalizar el proyecto de reconstrucción, que hará realidad este gran anhelo.

Fue con el terremoto del año 2010 cuando la Capilla del antiguo hospital San Sebastián de Los Ángeles, quedó con serios daños estructurales, el cual la dejó prácticamente inhabitable, sin poder ser utilizada bajo ningún concepto, totalmente aislada, y prohibiéndose el acceso a la capilla, situación que se mantiene hasta hoy.

Está ubicada en el interior del actual Complejo Hospitalario Dr. Víctor Ríos Ruiz de la capital provincial. Poseedora de un gran valor estético, constructivo e histórico, la Capilla fue declarada Monumento Nacional en 1989, recinto que además tiene un importante valor espiritual para los habitantes de la comuna.

Por tal motivo es que desde el fatídico 27/F se está trabajando para la restructuración de la conocida capilla del Hospital, camino que –al parecer– hoy comienza a ver luces de lo que sería la fecha de inicio para su edificación.

En esta línea, uno de los gestores de la iniciativa, y quien encabeza este equipo, el Dr. Luis Correa Devia, explicó que “si bien en el hospital teníamos todo un proyecto de construcción, que estaba dando término en marzo del 2017, obviamente quedaba en el corazón mismo del centro asistencial la capilla, que no ha recibido ningún tipo de restauración o reparación. Entonces el Ministerio de Obras Públicas, desarrolló todo un proyecto de evaluación del daño estructural que tiene, y de todo el proceso de reconstrucción, incluyendo todo lo que es la restauración de las obras de arte coloniales que tiene”.

De este modo, agregó que el proyecto completo ya se terminó, se presentó, y en estos momentos el mismo doctor ha tomado la iniciativa de convocar a una serie de voluntades y también de hacer todas las gestiones necesarias para que se pueda financiar el proyecto, que tiene un costo total de mil 602 millones de pesos. “El alto costo de esto implica que va más allá de un tema de voluntades de personas, lo que tiene que ser asumido como algo institucional”.

Cabe destacar que el proyecto se hizo considerando su triple dependencia, por lo que cuenta con la



CAPILLA SAN SEBASTIÁN es uno de los dos monumentos históricos nacionales con que cuenta la capital provincial.

aprobación del Ministerio de Obras Públicas, Monumentos Históricos y del Obispado.

“Una vez que estuvo hecho todo el proyecto, y tenemos el presupuesto, se ha ido presentado en distintas instancias, entonces en este momento, lo que hemos hecho, es conformar, en primer lugar, una corporación sin fines de lucro, que se va a dedicar a administrar y gestionar el proyecto, y la mantención de la capilla, y por otro lado, el proyecto en sí, que no solamente incluye la restauración, sino que, además, la creación de un museo, con lo cual se va a destacar todo el patrimonio histórico y cultural que va a estar ubicado también en dependencias del Complejo Asistencial”, manifestó el especialista.

APOYO DE AUTORIDADES

Con respecto al apoyo que han recibido en todo este proceso, Correa, expresó que son muchas las personas que les han demostrado su respaldo, desde personal de Salud, hasta autoridades de Gobierno.

“El proyecto se presentará más adelante para un cofinanciamiento, que hemos gestionado a través del Ministerio de Obras Públicas, y también, vamos a presentarlo al GORE”.

En ese sentido, la semana pasada, Correa junto a personeros de Monumentos Nacionales, se reunieron con el consejero regional Cristian Fuentes, como parte del proceso para concretar este anhelado y emblemático

proyecto.

Es así como Fuentes, sostuvo que “estoy muy contento y agradecido que el doctor Correa, junto a la Comisión de Monumentos Nacionales de la provincia de Biobío, se hayan reunido para expresarme la necesidad que existe de poder reconstruir esto tan emblemático que existía en el hospital, y por supuesto, la respuesta nuestra fue positiva, que vamos a estar atentos para cuando esto sea ingresado al GORE, y no me cabe la menor duda que los 28 consejeros estaremos dispuestos a poder aprobar estos recursos”.

Del mismo modo, el corea acentuó que “de todas formas se hace imperativo que más adelante se sostengan reuniones con el cuerpo colegiado de Biobío para que también podamos hacer algunas observaciones, y aclarar dudas referente a esto. Pero estamos muy contentos que esto se vaya a desarrollar, y ojalá sea presentado el 2017, para su aprobación, en un plazo no mayor a 12 meses”, concluyó Cristian Fuentes.

Por su parte, Correa, expresó que “en esto, he tomado la antorcha para presentarlos, haciendo de gestor para que la propuesta pueda ver frutos más adelante. Agradezco profundamente la buena voluntad de todas las autoridades, Obispado y entidades, donde existe una unidad y acuerdo transversal. Esto es algo que tenemos que rescatar como cultural, histórico y religioso, lo que es absolutamente necesario para la fe

de nuestra población”.

VOLVER AL ESTADO ORIGINAL

Otro de los participantes en esta cruzada, es el padre Tomás Riffo Riquelme, quien hace 20 años es el capellán del hospital de Los Ángeles.

Quien subrayó el largo camino que han recorrido para llegar a esta instancia, “ha sido un camino bastante largo, que exige mucha paciencia para todos los fieles que visitaban esta capilla, y en especial para todos los enfermos de este hospital. Gracias a Dios ya estamos en las últimas etapas, se hizo el diseño de la capilla, está aprobado por Monumentos Nacionales, y ahora se están viendo los recursos”.

A ello agregó que la capilla es muy

importante para todos, y que además de tener todo un sentido religioso, es el corazón del hospital, donde muchos familiares, y enfermos van a orar a contactarse con Dios, para pedirle llevar sus enfermedades, sufrimientos, penas, incluso para enfrentar la muerte, lo que muchas veces, es inminente por los diagnósticos que tienen.

Por otra parte el padre Tomás, acentuó que “esto es muy importante, estamos contentos, porque el diseño que se hizo va a volver nuevamente a su originalidad, como fue hecha desde los comienzos, y vamos a quedar como la capilla era al principio”.

Finalmente, el capellán del Hospital destacó que “estamos trabajando, a lo mejor lentamente, pero gracias a Dios apuntando hacia el final”.



ASEGURÓ QUE ARREGLOS EMPEORAN LAS FALLAS

Angelino denuncia pésimo servicio de post venta de constructora Malpo

Desde la empresa en Talca sostuvieron que se trataba sólo de hechos puntuales, entregando un contacto directo del responsable de la obra.

Marcos Sarmiento
prensa@latribuna.cl

Luego de la nota de prensa que graficó la lucha judicial que lleva a cabo —por años— una angelina contra una constructora de la zona, por lo que asegura daños estructurales en su departamento, varios lectores de La Tribuna se acercaron para también relatar sus propios inconvenientes tras adquirir una vivienda nueva en la comuna.

Uno de ellos fue Víctor Gallegos, quien hace un año adquirió una costosa casa habitación en el sector de Sor Vicenta, el que denunció un pésimo servicio de post venta de la empresa que edificó la obra, la Constructora Malpo.

El propietario, que aún paga la vivienda bajo un crédito hipotecario, aseguró que los arreglos que desarrolla la compañía empeoran las fallas.

“A mí me aseguraron que los habían reparado, eso fue lo que me dijeron, pero en realidad los arreglos queda-

ron peor. Mi casa tenía una filtración en el baño, la que repararon, sin embargo, sigue cayendo más agua. Igual una pared que me intentaron cuadrar, no quedó para nada bien, e incluso le pusieron cerámica de distintos colores”, detalló.

El denunciante piensa que el problema es la falta de supervisión directa de los maestros, ya que —sostiene— no hay nadie quien fiscalice la calidad de las reparaciones.

“La post venta es súper mala. Uno llama al call center y te dan los típicos calmantes, que ya van a enviar a alguien. Cuando —en definitiva— vienen llegan los puros maestros, sin supervisor, por lo cual nadie se cerciora que los arreglos se hagan bien”, puntualizó.

De igual modo, el residente denunció que los trabajadores enviados a realizar las reparaciones no llevan todos los materiales.

“Los maestros no llevan los implementos adecuados, ya que van con lo justo. A veces tienen problemas y no tienen con qué solucionarlo. Incluso le intentan pedir materiales y herramientas a los otros trabajadores, que llevan a cabo



EL DENUNCIANTE EXHIBIENDO los “arreglos” que la empresa ejecutó en su propiedad.

las otras etapas del conjunto habitacional, sin embargo, estos no les colaboran en nada”, precisó.

Consultado por qué no

más vecinos lo acompañan en la denuncia contra la constructora, el reclamante expuso que son casas de distintos valores, incluso, algunas que superan

los 80 millones de pesos, por lo cual los residentes temen hacer público las fallas que presentan las viviendas, con la finalidad que no pierdan

plusvalía ante una eventual venta.

Con los antecedentes sobre la mesa y para dar requerimiento a la denuncia presentada por el vecino, el diario de la provincia se comunicó con la empresa en Talca, con la finalidad de conocer una respuesta al tema.

Fue así que su subgerente de obras, César Órdenes, sostuvo que se trataría —simple-mente— de hechos puntuales, ya que aseguró que no tienen reclamos de esa índole desde la capital provincial de Biobío.

De igual manera, Órdenes, descartó que los trabajadores del Área de Post Venta no tengan supervisión directa, ya que indicó que la mencionada sección tiene un encargo exclusivo, con la finalidad —precisamente— de acreditar la calidad de los arreglos.

Asimismo, el subgerente —de cierta forma— ratificó que los operarios de las otras etapas, no les colaboren a los maestros de post venta, pues comentó que no están obligados a cooperar o prestar insumos, a menos que se trate de una emergencia.

Por último, el personero de Malpo llamó a los vecinos que quieran hacer llegar sus denuncias, las canalicen por los plataformas oficiales de la compañía, o bien se comuniquen directamente con el profesional residente de la obra, Jorge Fuentes, al correo electrónico jfuentes@malpo.cl.

EN EL MARCO DE SU HUELGA LEGAL POR MAYORES SUELDOS

Operarios de ServiEstado aseguran ser tratados como funcionarios de segunda clase



LOS TRABAJADORES protestaron en el ingreso de la sede de Banco Estado en la capital provincial.

Adhiriéndose al llamado nacional a movilizarse, los cerca de 25 trabajadores de ServiEstado de Los Ángeles, comenzaron una huelga legal la jornada de ayer.

Los funcionarios se manifestaron afuera de la sede de Banco Estado de la capital provincial, acusando ser tratados como funcionarios de segunda clase en la negociación colectiva que llevaron a cabo con el organismo bancario, como expuso el delegado sindical, Felipe Gutiérrez.

“Se nos trató como trabajadores sólo con cuarto medio, sin estudios, pero nosotros vamos más allá de eso, pues tenemos mucha experiencia en el rubro y nos piden los mismos estándares que al resto. Por ello, no

vamos a seguir aguantando este trato, que se traduce en bonos bajos y un sueldo sumamente malo”, resaltó.

Tras ello, Gutiérrez, explicó los servicios que llevan a cabo, con la finalidad de destacar que cumplen un rol similar a sus colegas del banco.

“Cumplimos servicios de caja, como depósitos, giros y pagos de convenio. También tareas de post venta, como entrega de tarjetas, plásticos y orientación al cliente bajo la política del banco. A lo que se suma, cumplir con nuestro rol central, que es descongestionar las sucursales centrales de la firma”, detalló.

Vale contextualizar que los trabajadores mantuvieron una negociación entre el 14 al 29 de noviembre,

en donde la empresa les ofreció solamente un reajuste de un 1%, que en dinero se traduce en un aumento de \$8.500, por un periodo de 4 años del contrato colectivo. La Tribuna intentó conocer un pronunciamiento del “banco de los chilenos”, sin embargo, no se logró antes del cierre de la edición. De todas formas, se recogió un comunicado de prensa difundido en sus plataformas, que dice lo siguiente. “ServiEstado es una filial del banco. Su paralización no altera la continuidad operacional de BancoEstado. (...) El proceso de negociación no ha concluido. Esperamos que ServiEstado y los representantes de sus trabajadores puedan consensuar un acuerdo satisfactorio para ambas partes”, concluyeron.

Sostuvieron que cumplen una labor similar que sus colegas de la entidad bancaria, sin que eso se traduzca en iguales beneficios.

FUERON ARRESTADOS POR DIFERENTES DELITOS

Con 47 personas detenidas terminan operativos encabezados por la PDI



LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS aprehendidas fueron puestas a disposición de la justicia durante esta última semana. (Fotografía de referencia)

Diligencias apuntaron a un objetivo concreto: identificar a quienes estuvieran prófugos de la justicia tanto en Los Ángeles como en comunas aledañas de la provincia de Biobío.

Un total de 47 personas arrestadas fue el saldo que arrojaron diversos procedimientos encabezados por la Policía de Investigaciones en la provincia de Biobío.

Las diligencias se efectuaron en diferentes horarios y lugares, todos ellos previamente determinados por la Oficina de Análisis Delictual de la policía civil. Éstas apuntaron a un objetivo concreto: identificar a quienes estuvieran prófugos de la justicia tanto en la ciudad de Los Ángeles como en comunas aledañas de la provincia de Biobío.

Fue así como efectivos de la policía civil de la Prefectura Provincial de Biobío detuvieron a personas por diferentes delitos; entre ellos, por violación, robos y hurtos en sus diferentes tipos.

Asimismo, también hubo quienes fueron arrestados por infracción a la Ley 20.000 de drogas y a hombres que mantenían órdenes de detención pendientes emanadas de diferentes tribunales del país.

Las 47 personas aprehendidas por detectives de la PDI fueron puestas a disposición de la justicia durante esta última semana.

Según relataron desde la Policía

de Investigaciones, todo ello fue en virtud de servicios focalizados y de prevención estratégica ejecutados por la Institución, los cuales tienen sustento en datos aportados por la oficina de análisis delictual.

En estos procedimientos participaron funcionarios pertenecientes a la Brigada de Investigación Criminal de Los Ángeles, Mulchén y Cabrero.

Asimismo, también fueron parte de estas diligencias funcionarios de las Brigadas de Delitos Sexuales y Menores y Antinarcoóticos de la capital provincial de Biobío.

“El balance es positivo ya que nuestros objetivos han sido alcanzados, registrando 47 personas aprehendidas por diversos delitos”, relató el jefe subrogante de la Prefectura Provincial de la PDI de Biobío, subprefecto Jorge Valdés.

El oficial de la policía civil valoró, además, la ayuda de la comunidad en su permanente colaboración con la Policía de Investigaciones de Chile.

Asimismo, sostuvo que acciones policiales focalizadas como éstas se repetirán en forma habitual en la jurisdicción, respondiendo a la continua demanda de la ciudadanía y como una forma de brindar una mayor seguridad a los vecinos.

OPERATIVO CULMINÓ CON CINCO PERSONAS ARRESTADAS

Incautan más de 370 prendas falsificadas en Los Ángeles

Cinco personas detenidas por infracción a la Ley de Propiedad Intelectual y un total de 372 prendas falsas incautadas, fue el saldo que arrojó un operativo efectuado en la comuna de Los Ángeles.

Las diligencias fueron encabezadas por personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de la capital provincial de Biobío y se desarrollaron en la localidad de San Carlos de Purén.

La primera se trató de una mujer de 29 años, oriunda de la ciudad de Chillán, quien comercializaba poleras de diferentes marcas, tales como Nike, Adidas, Levis, Polo y Merrel, entre otras.

El problema radicó en que las prendas de vestir que ofrecía no eran las originales por lo cual éstas fueron incautadas.

Asimismo, un hombre de 23 años, quien también registra domicilio en la comuna de Chillán, fue detenido por infracción a la Ley de Propiedad Intelectual.

Ello, luego de ser sorprendido ofreciendo 120 prendas, en su mayoría polerones y poleras, de marca Lippi, The North Face, Everlast y Puma, entre otras, que en realidad eran falsificadas.

Un hombre de 32 años, con domicilio en la comuna de Los Ángeles, fue arrestado mientras personal policial realizaba un patrullaje preventivo.

Fue en ese contexto cuando sorprendieron a esta persona comercializando 66 gorros de diferentes marcas que —al igual que las anteriores— no eran originales.

Una cuarta persona, de 32



TODA LA ROPA DECOMISADA fue remitida a la Fiscalía Local de Los Ángeles.

años y oriunda de la ciudad de Los Ángeles, fue detenida mientras intentaba vender 35 jockeys Nike, Puma y Adidas que en realidad no correspondían a esas marcas.

La quinta y última se trató de una mujer de 52 años, con domicilio en la ciudad de Los Ángeles, que ofrecía 50 gorros de diferentes marcas como Nike, Puma y Adidas, los que eran falsificados.

Cabe hacer presente que, ante la flagrancia de los delitos, efectivos policiales incautaron 372 prendas falsificadas. Todas ellas fueron, remitidas a la Fiscalía Local de Los Ángeles.

Estas personas fueron arrestadas por infracción a la Ley de Propiedad Intelectual. Por instrucción del fiscal de turno, fueron dejadas en libertad a la espera de citación por parte del Ministerio Público.

HECHO OCURRIDO LA TARDE DE ESTE LUNES

Arrestan a hombre sindicado de violar a sobrina de 12 años en Laja

Tras la audiencia de formalización de cargos, esta persona quedó con la medida cautelar de prisión preventiva y se decretó un plazo de cuatro meses para la investigación.

Un hombre fue arrestado tras ser sindicado como el responsable de haber violado a una menor de 12, en la comuna de Laja.

El hecho ocurrió la tarde de este lunes en el sector rural de Santa Amelia, "en donde una persona de 55 años, aproximadamente, procede a violar a una sobrina que vive en el mismo sector", relató el subcomisario subrogante de Carabineros de Laja, teniente Juan Neira.

Según relató el oficial, la menor concurrió a la casa de su tío a solicitarle dinero cuando el hombre le indicó que fuera al dormitorio principal. Esta persona, identificada como J.B.H.A., ingresó con la pequeña a la pieza, donde la habría desvestido para, posteriormente, abusar sexualmente de ella.

Neira agregó que el hecho quedó al descubierto luego de que la abuela de la menor la notara extraña, un poco preocupada y llorando.

En esos momentos, agregó, la pequeña le habría relatado lo sucedido, dando cuenta de que habría sido violada por su tío, por lo que la mujer dio cuenta del hecho a Carabineros.

El hombre sindicado como autor de este delito fue arrestado por efectivos policiales al interior de su domi-

cilio, ubicado en el sector de villa Santa Amelia, en la comuna de Laja.

Los hechos fueron puestos en conocimiento del fiscal de turno de Yumbel, quien dispuso la concurrencia de la Brigada de Delitos Sexuales y Menores (Brisexme) de la Policía de Investigaciones de Los Ángeles.

Fueron detectives de esta unidad de la PDI quienes concurrieron al lugar a realizar las pericias propias de su especialidad y quienes quedaron a cargo de las diligencias que permitan esclarecer los hechos.

CONTROL DE DETENCIÓN

Tras ser arrestado por efectivos policiales, J.B.H.A. fue puesto a disposición del Ministerio Público de Yumbel para su posterior control de detención en el Juzgado de Garantía de Laja.

En dicho tribunal, fue formalizado por el fiscal Gonzalo Burgos por el delito de violación.

Durante la audiencia de formalización de cargos, el Ministerio Público de Yumbel solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, la que fue otorgada por el juez.

Asimismo, se decretó un plazo de cuatro meses para que la Fiscalía Local investigue el hecho.



EL HOMBRE FUE FORMALIZADO por el delito de violación en dependencias del Juzgado de Garantía de Laja.

CAYÓ A UNA ZANJA

Menor muere tras volcar tractor que conducía en sector rural de Yumbel

El fatídico accidente se registró dentro de un predio particular ubicado a la altura del kilómetro 21 de la Ruta Q-60, que conecta la comuna santuario con la localidad de Rere.

Como Yordan Rivera Betancurt, de 17 años, fue identificado el menor que murió tras protagonizar un accidente en la comuna de Yumbel.

El hecho se produjo la madrugada de este martes. Fue alrededor de las 01:20 horas cuando Carabineros de Chile recibió un llamado alertando de lo sucedido.

Información entregada a efectivos policiales sostenía que, al "interior de la parcela

Santa Isabel, un menor de 17 años habría perdido la vida producto de las lesiones ocasionadas al volcarse un tractor que conducía dentro del predio", relató el comisario de Carabineros de Yumbel, mayor Carlos Fernández.

El lugar donde ocurrió este fatídico accidente se ubica a la altura del kilómetro 21 de la Ruta Q-60, que conecta la comuna santuario con la localidad de Rere.



EN EL LUGAR se constituyó personal de la SIAT de Carabineros de Biobío.

El oficial relató que fue personal del Servicio de Atención Médica de Urgencia quien efectuó labores de

reanimación al menor, las que resultaron ser infructuosas puesto que Rivera falleció en el sitio del suceso.

Asimismo, agregó que el menor solicitó la autorización a familiares para poder conducir el tractor, el cual fue

concedido.

"Él sólo realizó el desplazamiento para poder estacionarlo pero no se percató de que había una zanja, cayendo a ese lugar y se produjo el volcamiento", precisó Fernández.

Rivera cayó por una pendiente de dos metros, aproximadamente, perdiendo la vida a raíz de las graves lesiones sufridas.

Por instrucción del fiscal de turno, en el lugar se constituyó personal del Servicio Médico Legal para que efectuara el retiro del cuerpo.

Asimismo, también concurrió personal de la Sección Investigadora de Accidentes en el Tránsito (SIAT) de Carabineros de Biobío a fin de efectuar labores propias de su especialidad.

INICIATIVA FORMA PARTE DE UN PLAN TRAZADO POR EL MUNICIPIO

Negrete busca recuperar espacios públicos para sus vecinos

La medida busca devolver la vida comunitaria a sectores olvidados que se han transformado en focos de drogadicción y alcoholismo.

El municipio de Negrete, a través del Fondo Presidente de la República 2016, gestionó los recursos necesarios para la ejecución de las obras que buscan darle una nueva vida a la plaza Marimán.

Se trata de 25 millones de pesos que serán utilizados en el mejoramiento de la iluminación, el pavimento, la habilitación de un pasaje peatonal, modernos juegos infantiles y áreas verdes.

La ceremonia de adjudicación fue encabezada por el alcalde Francisco Melo Márquez y contó con la participación de la

gobernadora (s) de la provincia de Biobío, Mónica Colín Aravena, además de dirigentes y comunidad de dicho sector.

En este contexto, Melo destacó el gran aporte que significará para la seguridad de los vecinos, quienes deben convivir con un polo que estigmatiza a la población, ya que se presta para la comisión de delitos y el consumo de alcohol y drogas.

“Este era un compromiso que teníamos con la comunidad de Marimán, que nos había informado sobre los problemas que generaba este espacio, el

cual estuvo descuidado durante tanto tiempo y servía como basural clandestino, entre otras actividades que se llevaban a cabo y que aterraban a los vecinos”, expresó el edil.

Asimismo, agregó que gracias a estos trabajos que prontamente serán licitados, podrán recuperar esta plaza y transformarla en un lugar para la familia, los niños, adultos mayores y el deporte.

Con ello, “vamos a ir erradicando progresivamente en la comuna todos aquellos sectores como este, que sólo atraen delincuencia y drogadicción”, sostuvo Melo.

En un sentido discurso realizado durante la ceremonia, la dirigente social de la población Marimán, Ana Inzunza, agradeció a las autoridades locales la



LA CEREMONIA DE ADJUDICACIÓN de los recursos para este proyecto fue encabezada por el alcalde Francisco Melo.

rápida gestión para solucionar uno de los principales problemas de dicha comunidad.

“El alcalde Francisco Melo se comprometió con nosotros en este tema y hoy comenzamos a hacer realidad este sueño. Por muchos años nos ignoraron y así fue como ese sector se convirtió en

un lugar muy peligroso, donde a plena luz de día encontrábamos gente consumiendo drogas”, relató Inzunza.

De igual forma, agregó que producto de ello, este sector se ha ganado tanta mala fama que la gente puede llegar a pensar que todos quienes viven en la población son personas

de malas costumbres, lo que en realidad no es así.

“Nosotros queremos poder transitar sin miedo por las calles, queremos que nuestros hijos tengan donde jugar sin peligro, y ahora por fin vamos a tener esa posibilidad y la agradecemos enormemente”, señaló la dirigente.



Un consejo de:



EN EL GIMNASIO DEL COMPLEJO ASISTENCIAL

Con éxito se desarrolló torneo de karate de contacto pleno en Los Ángeles

Fueron más de 20 karatecas, provenientes de Concepción, Talcahuano, Los Ángeles, Santa Bárbara, Nacimiento, Temuco, Puerto Natales, Puerto Montt, entre otros, los que dieron vida a la competencia nacional de karate de contacto pleno.

Este evento deportivo se realizó en el gimnasio del Complejo Asistencial, hasta donde llegaron cientos de personas a presenciar a cada uno de los competidores.

Tanto la organización, público asistente y los propios karatecas, quedaron muy satisfechos con lo realizado.



Jaime Mera, Pablo Campos, Sofia Muñoz, Gerson Cofré y Patricio Gangas.



Ariel Burgos, Genaro Muñoz, Gloret Briceño y Milton Aguilar.



Dimitrich Kontrafuris, Ronaldo Gangas y Julio Sanhueza.



Hernán Cabrera, Aníbal Loyola y Claudio Oliva.



Galo Seguel, Nicolás Esparza y León Seguel.



ELIGE A UNA DUPLA TRABAJADORA



MODELOS 2017



NUEVO Lander 3262
 400 HP • 6x4 • Euro5
 Tolva 15 m² incluida
 DESDE **\$58.990.000** IVA
 Precio con IVA incluido \$70.198.100

- Optimizador de combustible
- Transmisión Fast Gear 12 marchas
- Suspensión neumática en cabina
- Cubo reductor en diferenciales
- Neumáticos 1200 R24



Lander 3311
 336 HP • 6x4 • Euro5
 Tolva 14 m² incluida
 DESDE **\$49.990.000** IVA
 Precio con IVA incluido \$59.488.100

- Optimizador de combustible
- Transmisión Fast Gear 12 marchas
- Suspensión neumática en cabina
- Cubo reductor en diferenciales
- Neumáticos 13 R225



Consulta por otras versiones disponibles

Consulta por nuestra red de sucursales y concesionarios a lo largo del país.




Precios válidos hasta el 31/12/2016. Modelos corresponden a versión chasis cabina. Fotografía con opcionales no incluidos en el precio. No considera fletes.

(2) 2560 2227
 clientes@dercomaq.cl
 www.camionesjac.cl



DERCO
 RESPALDA Y GARANTIZA



PROFESIONAL ASEGURA que el personal de la institución debería contar con las competencias para abordar estas complejidades.

PSIQUIATRA SE REFIERE DURAMENTE A LA INSTITUCIÓN

“Sename debió detectar previamente la situación de menores involucrados en redes de prostitución”

El especialista en salud mental infantil, Dr. Juan Salinas, sostuvo que los adolescentes del organismo que participaron de redes de explotación sexual infantil, debieron haber sido incorporados a un sistema de psicoterapia antes de que ocurrieran los hechos.

La Unidad de Delitos de Alta Complejidad de la Fiscalía obtuvo antecedentes sobre la existencia de cuatro redes de prostitución infantil compuestas por al menos 25 adolescentes internas o ex residentes de recintos del Servicio Nacional de Menores (Sename), cuyas edades fluctúan entre los 13 y los 17 años.

Para el psiquiatra especialista en salud mental infantil de la U. de Santiago, Dr. Juan Salinas, el organismo debe asumir una responsabilidad en la detección previa de los factores que llevaron a esta situación.

“Efectivamente, el Sename debe cumplir una labor de protección que no se está llevando a cabo de forma efectiva. No se diagnosticó a tiempo la situación y no se ha verificado cuáles son las formas en que esto se produce, por lo que sí, cabe una responsabilidad indudable. Cuan-

do uno está a cargo de alguien y ese alguien tiene un problema, uno pasa a ser el responsable”, ejemplificó.

Para el experto, la gravedad de la situación radica en que “son adolescentes que, se supone, están bajo la protección del Estado, pero que producto de su vulnerabilidad están en esta situación. Es alarmante que no podamos proteger a estos menores”.

Para prevenir esto, puntualizó que “el Sename debería tener la posibilidad de que estos menores estén en algún programa de apoyo psicológico y estén evaluados en términos de salud mental para que puedan ser integrados dentro del sistema escolar y puedan estar en un proceso de reparación respecto a todas las vulneraciones de derechos que han padecido”.

“Debe realizarse un trabajo integral donde hay factores que tienen que ver con lo psicológico, con lo

educacional y con lo social, aspectos que debieran ser resueltos por la institución, lo que no ocurre”, agregó.

Frente a este caso, el profesional expresó que “habría que evaluar cuán dañados venían previamente estos menores y establecer donde se falló en cuanto a la protección. Son adolescentes que deberían haber estado en un sistema de psicoterapia reparatoria previamente”.

Junto con ello, planteó que “esto más otras situaciones que se han conocido, como la muerte de niños o agresiones, indican que estamos en una situación que se nos ha escapado de las manos. Efectivamente, en este minuto hay una clara falencia de recursos para que el Sename resuelva apropiadamente las necesidades de la población a la que tiene que ayudar”.

Presuntas complicidades deben ser sancionadas

De acuerdo a Salinas, si los adolescentes que participan de estas redes de explotación sexual infantil fueron reclutadas “con complicidad del Sename, sería gravísimo y evidentemente habría que tomar medidas drásticas, como desvinculaciones e impulsar los juicios correspondientes”.

Sin embargo, reconoce que el problema puede deberse a otros factores. “Sename tiene que hacerse cargo de

una población tremendamente dañada y vulnerada previamente”, indicó.

Además, indica que centrar la responsabilidad de todo el caso exclusivamente en el Sename sería incorrecto, ya que “los niños llegan a esto por un sinnúmero de factores que tienen que ver con lo familiar y lo social”.

MÁS RECURSOS

De acuerdo al Dr. Salinas, el sistema de protección del Sename debiera contar “con equipos adecuados, bien entrenados y con las competencias necesarias para abordar este tipo de situaciones, y eso pasa por mejorar la profesionalización del personal que trabaja en el servicio”.

Junto con ello, sostiene que se

deben contemplar más recursos para el organismo en pos de entregar “un cuidado integral a estos niños que vaya más allá de una atención de salud mental, sino que se encargue de que tengan condiciones de vida apropiadas, un sistema educacional que los acoja y les permita desarrollarse, y que puedan reintegrarse a sus familias en la medida de lo posible”.

“Se necesitan más recursos, porque los actuales son insuficientes. También, debe modificarse el modelo de trabajo, porque da lo mismo si cambia o no de nombre el Sename”, critica en alusión a proyectos para reemplazar el servicio. “Lo que debe modificarse es la forma en que actualmente se están haciendo las cosas, lo que requiere un rediseño”, enfatiza.

“No se diagnosticó a tiempo la situación y no se ha verificado cuáles son las formas en que esto se produce, por lo que hay una responsabilidad indudable”

Dr. Juan Salinas, psiquiatra especialista en salud mental infantil de la U. de Santiago.

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040



Valdivia
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

NUEVOS HORARIOS
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00 - 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 - 13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30 - 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 - 21:20 - 22:10 - 22:45.
Consulte Promociones a los fonos:
043 - 2534690 - 2534699

PRESERVI S.A.
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207

20% descuento en total de tratamiento dental

LO QUE MÁS BRILLARÁ ESTA NAVIDAD SERÁ *tu Sonrisa*

SANTA MARTA
CENTRO DENTAL
Buenas razones para sonreír

Telefonos: 2342420
O'Higgins 234 Los Ángeles

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO
...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos
Menús ejecutivos
Viernes y Sábados:
Música en vivo
Karaoke yailable
Reservas al fono 43-2320058

Colo Colo 235 Los Ángeles

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione
www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

ALEXIDER GONZÁLEZ

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Ángeles.
alexider.gonzalez@hotmail.com

Te tenemos un regalo...
¡ GRATIS !

BAJA NUESTRA APP Y RECORRE LOS ANGELES. SU HISTORIA. SUS LUGARES TURISTICOS. Y SUS SERVICIOS.

PASEOS RESTAURANTES CAFES MOTELES **DELIVERY'S RESTOBARES SERVICIOS CASINOS PUBS**

LOS ANGELES CHILE
¡ No necesitas estar conectado a INTERNET todo el rato!

friotermica
El Clima lo Maneja Usted

ESTUFAS Y CALDERAS A PELLETS

CALEFACCIÓN CENTRAL AIRE ACONDICIONADO ENERGÍA SOLAR

LIENTUR 368 - FONO(43) 2323348 - friotermicaltda@gmail.com
www.friotermicaltda.cl

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (411) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

UBER

¡¡¡VIAJA GRATIS Y SEGURO!!!

Descarga en tu celular la app de UBER desde Google play o App store, haz una cuenta, en la barra menú pinchar PAGO luego en AGREGAR CÓDIGO/PROMO, ingresa el código PAMELAVICTORIA y obtendrás 3 VIAJES GRATIS DE HASTA 6.000 c/u. Sólo nuevos usuarios. #UBERPARATODOS

VENDO PUB RESTAURANT

Traspaso derecho de llaves de pub, restaurant, bar, cantina y cabaret en pleno centro de Los Ángeles, con terraza para fumadores, incluye todo el mobiliario.

Patente de alcoholes al día y sin multas (incluye clase C,D,E)
Precio venta: \$45.000.000.-
F: 993509758

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy!

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy!

VENDO CASA CON LOCAL COMERCIAL 2° PISO

4 habitaciones - 3 baños - living comedor separados - cocina amplia - bodega - patentes minimercado - gas - alcoholes - mercadería - máquinas. Local comercial funcionando con trayectoria de 35 años, clientela formada.

Fonos: 432311404 - 982495756

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy!

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy!

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy!

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

20.2 Propiedades Arriendan

Arriendo departamento edificio Don Fernando 125 m² Fono: 992909489

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajo de tarde o medio día, de lunes a viernes. F: 973180502

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora del hogar, cuidar adulto mayor o niño. F: 950802225

ADMINISTRATIVO con experiencia en el área, además de conocimientos en SAP, área de tesorería, curso aprobado de atención de público, cajero bancario y capacitación en sistema SAP. F: 988833524

SE OFRECE NOCHERO cuidador, con experiencia. F: 975951115

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor, postrados, con recomendación. F: 990552007

OFRECE PENSIONADO Para cuidar parcela dentro o fuera de Los Angeles. F: 975207169

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia. F: 977812124

SE OFRECE SEÑORA para trabajar 3 veces a la semana por medio día, como asesora del hogar. F: 997118479

SE OFRECE SEÑORA como asesora del hogar de lunes a viernes, jornada mañana o tarde. F: 942169924

SE OFRECE NIÑERA para trabajar en la mañana hasta 13 horas. F: 966963561

SE OFRECE OPERADOR de retroexcavadora con licencia al día y disponibilidad inmediata. F: 982837309

OFRECE ENFERMERA para cuidados de personas, adulto mayor F: 978669910

SE OFRECE SEÑOR con motosierra para cortar árboles y hacer leña. F: 952245328

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora del hogar. F: 964201774

OFRECE EDUCADORA de párvulos para trabajar, en jardín o cuidado de niños, como niñera, disponibilidad inmediata. F: 992808445

OFRECE EDUCADORA de párvulos para trabajar en jardín o cuidado de niños. F: 967140295

SE OFRECE SEÑORA Para aseo oficinas, empresas. Etc. F: 993779502

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo por medio día de 2 de la tarde hasta las 5, urgente. F: 962243494

SE OFRECE SEÑORA para trabajar por medio día de lunes a viernes. F: 973180502

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra laja, piedra pizarra, piso flotante. F: 981935632-993706305

SE OFRECE PERSONA para trabajos en restorán o casa particular, con experiencia. F: 973932556

SE OFRECE GÁSFITER para realizar instalaciones reparaciones modificaciones en PPR, termofusión, cobre, plata, pvc, cpvc, mantención calefont, equipos a gas, otros. F: 983903944

SE OFRECE SEÑORITA como ayudante de cocina y/o atención al cliente. F: 990206372

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular, planchar, lavar o cuidar persona de la 3ra edad. F: 984126040

SE OFRECE JOVEN para trabajar en empresa de aseo, construcción, para cuidar vehículos en eventos con experiencia en varias áreas. F: 968964436

SE OFRECE SEÑORA por medio día o por días a la semana F: 990960103

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de ayudante de cocina o casa particular, disponibilidad. F: 993732556

SE OFRECE SEÑORA para el cuidado de adulto mayor, tres veces a la semana. F: 994469863

SE OFRECE JOVEN para trabajar en Los Angeles con experiencia en ventas, atención al cliente, reponedor, entre otros. Diponibilidad inmediata, full time. F: 976926483

SE OFRECE JOVEN para trabajar en empresa de aseo o como jornal, en cualquier rubro, como cuidador de vehículos en eventos. F: 996894436

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como ayudante de cocina o para hacer aseo en oficinas, disponibilidad inmediata. F: 986658705

SE OFRECE JOVEN para trabajar en aseo de empresa o construcción como jornal, disponibilidad inmediata. F: 979291144

95 Varios

SE VENDE MÁQUINA para fumigar de 16 lts \$30.000 F: 973127799

SE VENDE SAUNA infraroja, caseta de madera eléctrica, valor \$700.000 medidas 120x105x194, F: 991314467

SE VENDE CAMILLA tipo maleta, con ruedas, valor: \$60.000, F: 991314467

SE VENDE PAVAS cluecas con huevos, \$20.000 y \$800 cada huevo. F: 955189394

SE VENDE ENVASES de bebidas y cervezas, a \$2.500 la caja. F: 965864419

SE VENDE BANCA para hacer ejercicios, trabajo de piernas, brazos y pecho, incluye mancuernas, 4 discos de 1k, 4 discos de 1,5k y dos discos de 5K, más barra Z, buen estado, valor \$30.000 F: 97717924

VENDO COMPUTADOR Olidata Intel Pentium 4 2.26 Ghz., memoria 1G, disco duro 80 GB, monitor 17" \$50.000. F: 954010537

SE VENDE UNA TAZA de baño con estanque, un lavatorio con llaves más pedestal, una tina de baño enlozada de 1mt x 66 de ancho x 42 alto, valor \$80.000.- F: 43-2360410

SE VENDE FARDOS a \$1.500.- C: 966760208

¡OFERTA! SE VENDE Frutillas congeladas, 13 kilos a \$18.000 \$2000 pesos por kilo. F: 985750470

VENDO GALLINETAS \$15.000 c/u fono: 955189394

SE VENDE TROMPO concretero de 320 lts. o permuta por auto similar valor \$1.000.000.-, vendido 4 neumáticos, aro 16 \$35.000 c/u, conversable. F: 997245717

SE VENDE CÚPULA de camioneta con parrilla (Chevrolet, Toyota o Nissan) \$350.000 conversable, Mulchén. F: 956413628

SE VENDE HORNO Artesanal excelente estado, valor \$270.000 F: 971755533 - 432490823

SE VENDE TETERA Antigua de plaqué con 3 tacitas de plaqué y porcelana \$45.000. F: 968031432

SE VENDE 14 CDS de música clásica, ópera, originales, Mozart, Beethoven y otros en \$20.000. F: 968031432

SE VENDE MOLINO Procedencia Dinamarca, todo tipo de granos, excelente. F: 991891060

SE VENDE COCINA Marca Bosch de 6 platos, excelente estado, valor \$100.000. conversable. F: 987682095

VENDE GUANO ROJO Para hortaliceros y agricultores F: 998718508

SE VENDE ASTILLAS de eucalipto tipo astillón \$100 c/u F: 991998541

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar:

MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2016

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Fono:

Dirección:

Ciudad:



Reconocida Empresa de la Zona REQUIERE

Jefe de Operación y Logística

Responsabilidades

- Distribución y circulación
- Manejo de clientes; Subalternos

Habilidades:

- Proactivo y dinámico
- Iniciativa personal

Educación requerida:

- Educación universitaria (Licencia o certificado)
- Experiencia en operación y logística (3 años)
- Permiso de conducir

eramirez1964@gmail.com

\$ Avisos Económicos

Extracto

REMATE JUDICIAL:

En causa rol C 872-2015 "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON ARIAS"- se rematará una STATION WAGON Marca NISSAN, Modelo QA-SHQAI 1.6, AÑO 2014, PATENTE GLDF.91-5. Se fija como postura mínima \$5.000.000. Viernes 16 de diciembre de 2016 a las 13:30, Lugar del remate: Bodega de remate ubicada en Ruta 5 sur km. 535, Los Ángeles, Comisión más impuestos legales vigentes, JORGE GUZMAN BAIGORRIA. Martillero Público, Registro N° 1133

Fono: 98841501. (24374)

Remates

EXTRACTO: Encausa Rol v-215/2016.- del 1° juzgado de letras de Los Ángeles, "VASQUEZ FIGUEROA ROSA AMADA", posesión efectiva, herencia testada, posesión efectiva, ROSA AMADA VASQUEZ FIGUEROA, a sus hijos matrimoniales y unicos universales herederos testamentarios, ILIANA ELENA, ROSA AMELIA, ROSA IRENE, JOSE ANGEL, ISABEL DEL CARMEN, VICTOR MANUEL, HUGO HERNAN, LORENZO ARTEMIO,

OSVALDO ENRIQUE, E IRIS CRISTINA, todos CONEJEROS VASQUEZ, sin perjuicio del legado a favor de CLAUDIO ALEXIS ZUÑIGA CONEJEROS.- (24341)

EXTRACTO: Causa Rol V-241-2.016, Primer Juzgado Civil Los Ángeles, resolución 21 noviembre 2.016; decretóse interdicta Brunilda del Carmen Reyes Pinilla, rol único nacional 4.533.803-7; quedando privada definitivamente de libre administración de sus bienes causa demencia, nombrándose curador definitivo a Damián de la Cruz Anabalón Reyes, rol único nacional número

8.487.466-3, librándosele rendir caución, de reducir escritura pública sentencia y, de practicar inventario solemne. Secretaria. (24370)

EXTRACTO: JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA MULCHÉN, Causa rol V-64-2012, por resolución de fecha 02 de septiembre de 2016, se decreta el cambio de curador, quedando la interdicta doña Silvia Ester Aguilera Robles, cédula de identidad N°8.676.766-K, bajo la curaduría de su hermano, don Juan Carlos Aguilera Robles cédula de identidad 10.176.560-1, con todas las responsabilidades legales. (24381)



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)
2016						
Enero	44.955	539.460	111,39	0,5	0,5	4,8
Febrero	44.955	539.460	111,70	0,3	0,7	4,7
Marzo	45.180	542.160	112,13	0,4	1,1	4,5
Abril	45.316	543.792	112,49	0,3	1,5	4,2
Mayo	45.497	545.964	112,75	0,2	1,7	4,2
Junio	45.633	547.596	113,25	0,4	2,1	4,2
Julio	45.724	548.688	113,53	0,2	2,4	4,0
Agosto	45.907	550.884	113,58	0,0	2,4	3,4
Septiembre	45.999	551.988	113,86	0,2	2,7	3,1
Octubre	45.999	551.988	114,05	0,2	2,9	2,8
Noviembre	46.091	553.092	114,11	0,1	2,9	2,9
Diciembre	46.183	554.196				
2017						
Enero	46.229	554.748				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2015: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de Noviembre de 2016 hasta el 9 de Diciembre de 2016, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
DICIEMBRE 2016		
01-12-2016	26.315,28	27.373,29
02-12-2016	26.317,03	27.375,34
03-12-2016	26.318,78	27.377,39
04-12-2016	26.320,54	27.379,44
05-12-2016	26.322,29	27.381,49
06-12-2016	26.324,04	27.383,54
07-12-2016	26.325,80	27.385,59
08-12-2016	26.327,55	27.387,64
09-12-2016	26.329,30	27.389,69
10-12-2016	26.330,15	27.391,48
11-12-2016	26.331,00	27.393,28
12-12-2016	26.331,85	27.395,07
13-12-2016	26.332,70	27.396,87
14-12-2016	26.333,54	27.398,66
15-12-2016	26.334,39	27.400,46
16-12-2016	26.335,24	27.402,25
17-12-2016	26.336,09	27.404,05
18-12-2016	26.336,94	27.405,85
19-12-2016	26.337,79	27.407,64
20-12-2016	26.338,64	27.409,44
21-12-2016	26.339,49	27.411,23
22-12-2016	26.340,34	27.413,03
23-12-2016	26.341,19	27.414,83
24-12-2016	26.342,04	27.416,62
25-12-2016	26.342,89	27.418,42
26-12-2016	26.343,74	27.420,21
27-12-2016	26.344,58	27.422,01
28-12-2016	26.345,43	27.423,81
29-12-2016	26.346,28	27.425,60
30-12-2016	26.347,13	27.427,40

ENERO 2017		
01-01-2017	26.348,83	27.431,00
02-01-2017	26.349,68	27.432,79
03-01-2017	26.350,53	27.434,59
04-01-2017	26.351,38	27.436,39
05-01-2017	26.352,23	27.438,19
06-01-2017	26.353,08	27.439,98
07-01-2017	26.353,93	27.441,78
08-01-2017	26.354,78	27.443,58
09-01-2017	26.355,63	27.445,38

MONEDA

107,06	650,25	Pesos
Euro	690,87	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	103,64	Índice



AHORA PUBLICAR TUS AVISOS LEGALES ES MÁS FACIL

Ingresa a nuestro sitio web

www.latribuna.cl

y publica desde la comodidad de tu casa u oficina.

Aquí se paga hoy!

VISA MasterCard MAGNA Diners Club Red compra

Paga online. Para consultas llama al 2311040

Remates

Citaciones

Documentos

Extractos judiciales



ORGANIZADA POR EL CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR

“Velada de Los Grandes” en el Teatro Municipal

Una emotiva y memorable tarde disfrutaron el pasado martes 6 de diciembre los adultos mayores quienes se dieron cita en un repleto Teatro Municipal para admirar y disfrutar de la tradicional “Velada de los Grandes”, la cual es realizada anualmente por el Centro Integral del Adulto Mayor de la Municipalidad de Los Ángeles.

Este espectáculo reunió a 17 show artísticos y a 44 reinas lo cual tiene como finalidad promover las actividades y dotes artísticas de este grupo etario junto con estimular su vitalidad. Así, sobre el escenario se presentaron diversos sketch artísticos, villancicos, poesía, armónica, y coreografías de bailes como cueca, cumbia, flamenco, y vals, todo lo anterior acompañado de la coronación de la reina más longeva la Sra. Raquel Hernández con 92 años de edad.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



RODEO PARA CRIADORES
Y EXPOSICIÓN DE CABALLOS CHILENOS
SOCABIO

16 AL 18 DE DICIEMBRE

PROMOCIÓN 
RADIO SAN CRISTÓBAL 97,5 FM
San Cristóbal
97.5 fm
Los Ángeles

Hasta 50%
en tu campaña publicitaria Radial sólo por diciembre

- 10% 3 frases diarias por el mes
- 25% 6 frases diarias por el mes
- 50% 10 frases diarias por el mes

Emisión de Lunes a Viernes

 **MÁS INFORMACIÓN CON VIOLA MORA (SRA. YOLITA) 9 72486564**
San Cristóbal
97.5 fm
Los Ángeles

Diciembre es el mejor mes para el comercio y la publicidad, atraerás más clientes a tu negocio.



ESO QUE BUSCAS ESTÁ EN

Navidad laPolar

laPolar.cl

Trajes de baño mujer

como Unanyme Zibel mila

2x1



STOCK: 100.000 UNIDADES
Vigencia del 14 al 24 dic.

¡Sólo hasta el domingo!

SAMSUNG Galaxy J7 Prime

Pagando con tarjetas La Polar

\$169.990

10 CUOTAS DE \$17.111
CTC: \$171.110 / CAE: 1,43%



OTRO MEDIO DE PAGO: \$189.990
PRECIO NORMAL: \$259.990

ART.392131 - 394837 / STOCK: 1.000 UNIDADES.
Vigencia del 14 al 18 dic.



Toallas de Playa/ Sábanas/ Quilts/ Estampados.

casanova Zibel Dreams Alma LIMITED EDITION casanova

**60%
dcto.**

SOBRE PRECIO NORMAL

TODO MEDIO DE PAGO
Excluye ART. 380496 - 380497 STOCK: 150.000 UNIDS.
Vigencia del 07 al 24 dic.

LED 40" Ultra HD 40KU6000 SAMSUNG



SMART TV

PRECIO NORMAL: \$419.990

\$239.990

TODO MEDIO DE PAGO
ART. 385708 / STOCK: 600 UNIDADES.
Vigencia del 14 al 19 dic.



Ofertas y/o promociones válidas según fecha de referencia. Stock de unidades corresponde al total disponible en Tiendas La Polar. Ofertas válidas con todo medio de pago, salvo aquellas exclusivas para compras con Tarjetas La Polar. Ofertas independientes y no acumulables con otras promociones. No válido para compras mayoristas, tope máximo de 10 unidades del mismo producto por cliente. Para compras con Tarjetas La Polar, cuotas calculadas con fecha de vencimiento 1° de cada mes y con tasa de interés del 0% o 3%, informadas al 15/11/2016 en www.lapolar.cl. Incluye compras en www.lapolar.cl y fono compras salvo oferta trajes de baño y Samsung Galaxy J7 Prime. Más información en Tiendas La Polar a lo largo del país.

laPolar.

EN EL VELÓDROMO

Cristian Ojeda logra medalla de plata en nacional de pista en categoría de élite

El ciclista del Team El Constructor, ahora se adjudicó otra importante presea, siendo que desde el 2012 no participaba en una instancia como esta.

Cristian Ojeda, integrante del Team El Constructor de Los Ángeles, viajó a Curicó para competir en el nacional de pista que se desarrolló en el velódromo.

Este ciclista conversó con La Tribuna para informar cuáles fueron los resultados obtenidos, en el que destacó de gran manera por sobre el resto, solo detrás de uno de los deportistas que fue a las olimpiadas.

“El nacional de pista fue en Curicó, la semana pasada, desde el día jueves al domingo, y los días que yo competí fue el jueves, viernes y sábado en scratch, puntuación y ómnium, y en esta última fue en la que saqué medalla de plata, donde son cuatro competencias para sacar una clasificación general. La primera, el scratch, de 80 giros, la segunda es la ‘tiempo race’ de 10 kilómetros puntuando solo al primero. La tercera carrera era la eliminación, donde el último queda eliminado, y la cuarta es la puntuación, 120 giros, y cada giro da un puntaje”, comentó.

Además, añadió que “saqué medalla de plata, en una competencia que me ganó José Luis Rodríguez, un corredor muy bueno, que tiene otro nivel, profesional, y fue a correr las

olimpiadas este año representando a Chile. Estuvo bueno el trabajo que hicimos”.

Es complejo pensar en que un ciclista de nuestra zona se pueda preparar de buena forma para competir en un torneo de pista, particularmente porque no contamos con el espacio requerido para ello.

“Lo pude lograr ya que llevo mucho tiempo corriendo en bicicleta, y como yo soy de Puerto Montt, allá menos hay, entonces nos íbamos una o dos semanas antes a entrenar. Esta vez me fui una semana antes, fui a correr en el velódromo de Peñalolén, que es nuevo y de madera. Y la última semana me fui a Curicó para estar a punto. Entrené en mi bicicleta de montaña, y llegar el día de la competencia y probar suerte, ver cómo estaban las piernas. Gracias a Dios salió todo bien y pude obtener al segundo día la preciada medalla, ya que desde el 2012 no corría en velódromo, donde salí campeón de Chile por última vez en pista”, sostuvo.

EN EL HORIZONTE

“Ahora este fin de semana vamos a correr tres competencias impor-



CRISTIAN OJEDA no le pudo ganar a José Luis Rodríguez, quien tiene trayectoria importante en esta disciplina.

tantes, donde va a ir a competir el Team Constructor con sus mejores exponentes, que sería Nicolás Reyes, Tomás Vargas y quien te habla (Ojeda). Yo iré a Yumbel a una carrera de MTV, los chicos igual, pero Tomás irá a Traiguén, y Nicolás irá más al sur. Queremos apuntar

a diferentes lados para que se haga más conocido el nombre del Team y nuestros mismos nombres, para ir cazando nuevos terrenos”, manifestó.

También, agregó que “durante el año 2017 enfrentaremos el CVO, la conquista al volcán Osorno, que es en enero. En el mismo mes, pero la

primera semana, iremos a correr la vuelta de la leche, que son tres días de competencia en modalidad de media pista, y será en Puerto Octay. Esas serán las competencias que se aproximan”, cerró Cristian Ojeda, quien obtuvo el segundo lugar en el nacional de pista realizado en Curicó.

A BATEARSE HA DICHO

Menores de Santa Fe conocen fundamentos del béisbol para una vida sana

Esto se desarrolló en Virquenco y Millantú, y las actividades se están ejecutando en los mismos recintos educativos, donde participan alumnos de quinto a séptimo básico.

Sus primeros pasos en el mundo del béisbol están dando los estudiantes de las escuelas Virquenco y Millantú, con su participación en los talleres de “tambo” o “bate” que se realizan con el apoyo de profesionales del Cesfam Rural Santa Fe.

Concebidas como una oportunidad para implemen-

tar acciones que apunten a la vida sana y al completo bienestar de estos menores, las actividades se están ejecutando en los mismos recintos educativos y ya cuentan con una gran aceptación entre los participantes, alumnos de quinto a séptimo básicos, principalmente.

“El objetivo de esto es

incentivar en las actividades de tiempo libre el deporte, con una actividad predeportiva que es nueva y que a los chicos les gusta bastante jugar, que es un predeportivo del béisbol, en este caso jugar al ‘tombo’ o ‘bate’. Los chicos se divierten, no es competitivo, no hay roce y es bastante alegre jugarlo, hasta los profesores se entusiasman con esto”, indicó Mario Chávez, profesor de Educación Física del Cesfam Santa Fe. El profesional adelantó que, durante 2017, la aspiración es concretar una especie de competencia donde los niños puedan mostrar y potenciar todas sus

habilidades en este deporte.

“La idea es, a futuro, lograr -digamos, el año próximo- comenzar con talleres de béisbol ya más enfocados a algo más competitivo. Ahora solamente fue recreativo y, principalmente con las escuelas Millantú y Virquenco que habíamos estado un poquito alejados en cuanto a actividad física para motivarlos, ahora finalizando el año, con una actividad recreativa”.

A esta nueva fase se unirían los restantes establecimientos educacionales de esta zona rural de Los Ángeles, es decir, el Liceo Santa Fe y la escuela La Victoria.



LA IDEA QUE TIENEN proyectada es que los niños puedan mejorar hasta llegar al nivel competitivo.

COMPENSANDO VIDA SEDENTARIA

Conozca los mejores ejercicios para tonificar las piernas

No basta con quemar grasas. Debemos combinar los ejercicios cardiovasculares con los de fuerza para que se tonifiquen y para crear músculo.

Una de las pesadillas de las mujeres dice relación con la flacidez de sus piernas, que es muy complicado tonificar. Sin embargo, con los ejercicios adecuados podrás obtener buenos resultados en breve. No dudes en echar un vistazo a esta maravillosa rutina. Y, claro, dedícale algo de tiempo a tus músculos inferiores para compensar la vida sedentaria que llevas.

CREAR MÚSCULO PARA ELIMINAR LA GRASA

Seguramente no sabías que para quemar grasa la mejor opción es formar más masa muscular. Esto se debe a que el organismo utiliza mucha energía para levantar pesos y eso hace que estemos quemando calorías. El cuerpo después de hacer ejercicio precisa tomar más energía para poder sanar los tejidos que se fueron 'rompiendo' durante la rutina. Como las piernas tienen los músculos más grandes no debes nunca dejar de ejercitarlas.

No basta con andar en bicicleta (fija o no), salir a correr o usar el elíptico en el gimnasio. También es imprescindible llevar a cabo ejercicios de fuerza para que las piernas adelgacen, tomen forma y se tonifiquen. En lugar de bus-

car quemar grasas, tienes que conseguir crear músculo.

No quedarás musculosa como una mujer físico culturista, tampoco demasiado corpulenta o 'marcada'. Tú sabes hasta cuando debes continuar y si has logrado tu objetivo, seguir entrenando para mantener.

LOS MEJORES EJERCICIOS TONIFICAR LAS PIERNAS

Sentadillas con una sola pierna: así trabajarás la parte frontal de la zona superior. Tienes que dar un paso hacia adelante con la pierna derecha y luego extender la pierna izquierda hacia atrás. Doblas las rodillas y baja el cuerpo (a partir de las caderas) hacia el piso. La idea es que toques con la rodilla izquierda el suelo, o permanecer lo más cerca de él. Evita extender la rodilla derecha por delante de los dedos del pie. Para volver a la posición inicial presiona sobre el talón derecho. Haz tres series de 12 repeticiones cada una. Una vez que domines la técnica, sostén con cada mano una pesa, así será otro ejercicio y no te aburrirás.

ELEVACIONES: sirven para trabajar las partes delanteras y traseras de los muslos. Debes pararte frente a un banco o bien, usa los escalones

de una escalera. Eleva el pie derecho y pisa el escalón o el banco. Sube el pie izquierdo y colócalo junto al derecho. Baja, primero con el pie derecho y después con el izquierdo. Siempre tienes que mantener la espalda derecha y los músculos del abdomen contraídos (Obtendrás así una "tabla" en tus abdominales). Repite este ejercicio 12 veces y cambia de pierna inicial. Reitera dos veces con cada comienzo. Luego, cuando ya domines la técnica puedes añadir pesas de resistencia.

SENTADILLAS EXPLOSIVAS: es preciso que las incorpores a tu rutina de ejercicios para afinar y tonificar las piernas. De pie, con las piernas abiertas a un ancho de hombros, aproximadamente. Dobla las rodillas y baja el cuerpo como si te fueras a sentar a una silla. Evita que las rodillas se flexionen más allá de los dedos de los pies. Presiona hacia el piso y suelta el aire. Balancea los brazos y dobla los brazos uno encima del otro mientras te vuelves a "sentar". El movimiento debe ser controlado, la velocidad dependerá de cómo te sientas. Al principio tal vez te cueste, pero de a poco irás haciéndolo más rápido y sosteniendo más tiempo la posición. Completa todas las repeticiones que te sean posibles. Saltar a la soga: este ejercicio te sirve para esculpir las piernas pero también los brazos. Los pies han de estar separados a un ancho de caderas. Los codos, doblados a un ángulo de 90° y los brazos girados unos 45° hacia afuera. Realiza dos series



de quince saltos, descansa 30 segundos y vuelve a empezar. Trata de ir cada vez más rápido.

STEPS: este ejercicio combina lo aeróbico con la musculación y además, lo bueno es que lo puedes hacer con música en casa (compras un step o lo armas) o ir a una clase, donde será más divertido y compartirás con otras mujeres. Son ideales para fortalecer y a la vez tonificar las piernas. Una alternativa es un escalón. Trata de ir cambiando los pasos pero nunca te olvides de que la espalda queda recta.

Elevación de talones: es una técnica eficaz y se puede hacer en casa. Debes colocarte de pie y separar las piernas a la altura de los hombros, la cabeza y la espalda quedan rectas. Ponte de puntillas y aguanta lo más que puedas, baja despacio y apoya completamente el pie en el piso. Descansa unos segundos y vuelve a repetir. Realiza tres series de 10 repeticiones cada una. No te apresures, hazlo bien despacio para que no te duela tanto. Tonificarás los gemelos

(la parte trasera y posterior de las piernas).

"EL PUENTE": este ejercicio permite fortalecer los glúteos y las piernas y se puede hacer en cualquier sitio, ya sea en casa o en el gimnasio. Además es ideal para las mujeres (la mayoría) que quieren combatir la celulitis de una vez por todas. Coloca una colchoneta o manta en el suelo,

acuéstate boca arriba, con los brazos a los costados del cuerpo. Flexiona las rodillas hasta apoyar completamente las suelas en el piso. Levanta la pelvis hacia el techo y permanece el tiempo que puedas. En lo posible tienes que lograr un "puente recto". Para que el ejercicio tenga más validez, coloca encima de tu abdomen un disco de pesa (empieza por uno liviano).



DEBES DEJAR de hacer ejercicio si es que presentas algún malestar muscular.

HORARIO
Gimnasio Golden GIM

Aeróbica-Step
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

Zumba-Baile entretenido
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.
(\$1.000 valor hora)

Gimnasia reductiva
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

Gimnasia bajo impacto
Lunes, miércoles
y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

Personal trainer- gimnasia localizada.
Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.
Convenios con empresas e instituciones de educación.

Lord Cochrane 581 Los Ángeles
Fono: 90034382



Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,
PUBLICA CON LA TRIBUNA**

Más información en:
Colo Colo 464 Los Ángeles
Teléfono 43 2311040

DIARIO
La Tribuna
LOS ÁNGELES

CLÍNICA MÁS VISIÓN

DR. RODRIGO NEIRA NAVARRO
Oftalmólogo
Consultas Médicas
Urgencias Médicas
Cirugías Cataratas
Cirugía para dejar los lentes
Blefaroplastia- Queratocono
Glaucoma - Transplante de Córnea
Retinopatía diabética
Equipos de última tecnología
Fonasa- Isapres- Particular
San Martín 1159, Concepción
Fonos: 41 2241002 - 41 2247486

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

PROFESORA

PROFESORA PEDAGOGÍA EDUCACIÓN BÁSICA

Con especialización en primer ciclo,
con Post Grado y actualmente cursando
Magister, con 10 años de experiencia, busca
empleo dentro de la ciudad de Los Ángeles.

Interesados contactar al correo
profesoranolfasalas@gmail.com

Envíanos tus
informaciones
y denuncias

+569 829 353 55



WhatsApp

www.latribuna.cl

San Cristóbal
97.5 fm



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Foto del día

Fotografía: Victor Godoy.
Anisoptera.



Sc

San Cristóbal

97.5 fm

Los Ángeles



Santoral

Hoy: Juan de la Cruz

Fases de la Luna



MENGUANTE
20 de diciembre



NUEVA
29 de diciembre



CRECIENTE
7 de diciembre



LLENA
13 de diciembre

Sudoku solución 13 de diciembre

5	6	4	8	7	9	3	1	2
8	7	2	3	1	4	5	6	9
9	1	3	6	5	2	7	8	4
4	5	8	7	3	1	2	9	6
1	9	7	5	2	6	8	4	3
3	2	6	4	9	8	1	5	7
6	8	1	2	4	7	9	3	5
7	3	9	1	6	5	4	2	8
2	4	5	9	8	3	6	7	1

Sudoku

Dificultad: Normal

	6			8		4		
3		2				9	8	
4	5							
			6	5	4			
	9					3		
2			9				6	7
5	2			7				
8	4				3	7	9	2
7			2			6		8

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.


Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
Ira. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
TAXIS	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

BIO PUZZLE

Germán Fuentes



Arreo	↓	Codo-ñate	Part.	Grasa	Fuegui- no
Librillo	▶				
Nombre masc.	▶				
Cromo	▶		Dipt.		
Así sea	▶		Río español		Hombre Ingl.
Mango	▶				
100	▶	Raspa- ría	Ateísta		Letra num.
			Cons.		Toscas
Tontera Inv.	▶			Deidad	
				Tártaro	
Rubeta	▶		Pez		
			Época		
Estudia	▶		Era		Fin lectura
			Comida Inv.		
Au galo	▶	Balsa Inv.			
		Intente Inv.			
Ocre	▶			Aquella Inv.	
				Camino	
Bofeta- da	▶		Argón		Hidrog.
			1002 Inv.		Toro
Uranio	▶	Artículo Inv.			
		Interj.			
Roda Inv.	▶		499	Prep.	
			Este	Carb.	
Cont. Foto	▶				

Ferías

MIÉRCOLES
Santiago, entre Fco. Riosco y Galvarino

Farmacia de Turno

STEP
Lautaro 594 LOCAL 4



Domo	C	Carca- jala	Prep.	Nata	Pungui- ro
Puerta	U	R	A	N	O
Avi	P	I	D	E	N
Usia	U	S	O	N	A
Colera	L	O	M	A	
Art.	L	O	M	A	
Libro	L	A	T	A	T
Norma- len.	O	L	G	A	
Ureño	U	L	I	T	D
Libro	U	L	I	T	D
Aurora	A	L	B	O	R
Azot	N	A	T	A	C
Doclor	D	R	I	S	C
Rosio- ra	R	A	T	O	N
Norma- len.	E	M	A	S	O
Oca	A	U	C	A	E
Con. Foto	S	S	A	L	O

Horóscopo

- ♈ ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**
AMOR: La impaciencia no es la mejor de las compañeras, en especial cuando se trata de cautivar el corazón de otra persona. SALUD: Disfrute la vida y no se achaque por todo. DINERO: Céntrese bien en sus metas y no deje que nada ni nadie le desenfoque. COLOR: Violeta. NUMERO: 6.
- ♉ TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**
AMOR: Tenga cuidado con cometer los mismos errores que antes. Es el momento de enmendar el camino. SALUD: No abuse de la buena vida, use su criterio. DINERO: Gaste lo justo y necesario, recuerde que aún queda por celebrar. COLOR: Violeta. NUMERO: 10.
- ♊ GEMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**
AMOR: No deje de lado a las personas que realmente le quieren de verdad. SALUD: No coma más de la cuenta, su salud se lo agradecerá. DINERO: No debe rendirse a la primera, recuerde que Roma no se hizo en un solo día. Aproveche sus habilidades. COLOR: Rosado. NUMERO: 20.
- ♋ CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**
AMOR: Piense dos veces las cosas antes de cometer algún error, en especial cuando se trata sólo de un capricho. SALUD: Para estar mejor sólo necesitas mentalizarte. DINERO: Se inicia una etapa de excelentes posibilidades para lograr tu independencia laboral. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 4.
- ♌ LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**
AMOR: El compromiso serio es lo más lindo que existe en una pareja. No destruya lo que tiene construido. SALUD: Las malas costumbres pueden acarrear grandes problemas a la salud. Cuidese. DINERO: Es recomendable que se proponga metas personales. COLOR: Amarillo. NUMERO: 19.
- ♍ VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**
AMOR: Haga sentir importante a su pareja, demuestre lo que siente. SALUD: La depresión es una tremenda enfermedad. Busque la ayuda que necesita. DINERO: Existen buenas posibilidades para dar el puntapié inicial a aquellos proyectos postergados. COLOR: Azul. NUMERO: 27.
- ♎ LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**
AMOR: Las mentiras únicamente llevan al sufrimiento y soledad. No lloré después. SALUD: Sería bueno que tratara de mirar la vida de una manera más positiva. DINERO: No debe desperdiciar las oportunidades que le brinda la vida, pon atención a lo que se presenta. COLOR: Gris. NUMERO: 31.
- ♏ ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**
AMOR: La soltería no es mala compañera, aproveche para reflexionar sobre lo que necesita. SALUD: Evite comer mucha sal, le está perjudicando más de la cuenta. DINERO: Disfrute lo que hace y verá como su desempeño irá aumentando. COLOR: Lila. NUMERO: 17.
- ♐ SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**
AMOR: Lo espiritual y lo afectivo son la base de la relación. No centre sus intereses sólo en los aspectos físicos. SALUD: Malestares estomacales, si se ordena no tendrá tantos problemas. DINERO: Deje de lado el consumismo o de lo contrario los problemas serán insostenibles. COLOR: Marrón. NUMERO: 3.
- ♑ CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**
AMOR: Cuidado con caer en la rutina ya que esta destruye el amor. No presione demasiado a su pareja. SALUD: Su estado físico está bien, pero no le haría mal disminuir el azúcar y las masas. DINERO: Comparta su buena fortuna con la familia. COLOR: Celeste. NUMERO: 18.
- ♒ ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**
AMOR: Siendo sincero/a y honesto/a tendrá el amor a su lado, pero debe jugársela al cien por ciento. SALUD: No se encierre mucho en su casa debe disfrutar de la naturaleza. DINERO: No gaste todo lo que tiene ahorrado en gustos que a la larga no generan beneficios futuros. COLOR: Burdeos. NUMERO: 10.
- ♓ PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**
AMOR: La conversación y comprensión de la pareja es primordial al momento de solucionar los conflictos. SALUD: Evite salir esta noche. Riesgo de accidentes. DINERO: No se desespere por la lentitud en que mejoran las cosas. Sea paciente y verá como todo se soluciona. COLOR: Verde. NUMERO: 29.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

ANÍMATE Y COMPARTE CON NOSOTROS TU AFICIÓN

Envíanos tu fotografía con tu nombre al correo diagramacionlatribuna@gmail.com y enseña a la comunidad lo que te apasiona.

* Tu fotografía será publicada en la página 22 en blanco y negro.



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

* NUEVAMENTE ESTE FIN DE AÑO *

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA PRESENTA

La suerte de ser Chilena



DESDE EL 19 DE DICIEMBRE SACAREMOS DE NUESTRAS TÓMBOLAS 12 NÚMEROS DE IDENTIDAD, QUE GANARÁN \$10.000.000 CADA UNO, SIN COMPRAR NINGÚN BOLETO, POR EL SÓLO HECHO DE SER CHILENO.



Pollo[®]
Chilena de Beneficencia

Promoción válida en todo el territorio de la República de Chile, para los sorteos que se indican en las Bases del sorteo denominado "Campaña Corporativa de Marca Pollo Chilena de Beneficencia" según resolución de Gerencia General N° 785, con fecha 9 de diciembre de 2016, protocolizada ante Notario Público de Santiago Doña Karina Flores Muñoz, suplente del Titular Don Andrés Rieutord Alvarado, también disponibles en www.pollo.cl. Se podrán adjudicar 12 RUN válidos que serán premiados por Pollo Chilena de Beneficencia con la suma de \$10.000.000 a cada uno. Es condición esencial e indispensable para recibir el premio, que el ganador otorgue su consentimiento para que su identidad sea divulgada y que su imagen, voz, las imágenes filmadas y/o las fotografías sean exhibidas por cualquier medio de comunicación y redes sociales de internet.